



## EN LA CORTE DE HAFID EL SULTÁN—"TALEB"

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

II  
Para cada una de las costumbres originalísimas y extrañas que se observan en Marruecos, oír, por lo menos, media docena de leyendas que explican su origen. Los ortodoxos lo atribuyen todo á mandatos ó inspiraciones de Alá y de Mahoma; los que no lo son ó lo son menos buscan una explicación racional en cada caso, que no siempre convence ni satisface.

De todas suertes, cuando la leyenda tiene un fondo de poesía consoladora, unos y otros se aferran á ella para hacerse, á expensas del sentimentalismo, la ilusión de ver la verdad allí donde la fingió la fantasía.

Muchas son, pues, las leyendas que explican el origen de esta costumbre, que los estudiantes de Fez practican con gran solemnidad en los días que siguen á la Pascua del *Mulud*; pero yo no he de echar mi investigación hacia lo que con apariencias de razonable ó por serlo resulta frío é incoloro, sino aprovechándome de que me sale al paso una explicación en la que están unidas la lógica y la poesía, la tomo, y en la misma forma, poco más ó menos, que he llegado á mí, la transmito muy de mi gusto, á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El origen de la fiesta «el Sultán de los Tolba» ó «el Sultán Taleb», es muy antiguo; pues desde el siglo XVI la celebran los estudiantes de la ciudad de los Cherifes.

La leyenda es ésta:  
A consecuencia de los trastornos que se produjeron en Marruecos con motivo de la caída de uno de los Sultanes anteriores á la época en que subió al trono la dinastía de los *Aluitas*, quizás el inmediato anterior, el país era teatro de repetidas sublevaciones. Cada ciudad elegía su Sultán; en cada kabila, el señor más fuerte, que por serlo se creía capaz de ser nombrado Emperador de todo el Imperio, no reconocía poder superior al suyo, y en todas partes la anarquía ahogaba todo intento serio de restablecer el orden.

Aprovechándose de esta confusión un judío, llamado Ben-Mechaal, se hizo proclamar Rey en Tazza, organizando un ejército y pactando con otros vecinos que, deslumbrados por la riqueza fabulosa del israelita, y temerosos de una invasión de sus tropas, no osaron resistir á la oferta de paz que les brindara el advenedizo.

Ben-Mechaal no gobernaba ni reinaba en Fez, pero, á consecuencia de esos pactos, y con pretexto de empréstitos con que favoreció á los *fassis*, logró tener tanto poder y tanta influencia que sus ambiciones crecieron y no se saciaron con la cobranza de tributos, sino que impuso á los habitantes de la Ciudad Santa ciertas obligaciones que éstos no podían cumplir sin sentir lastimado el honor de su raza.

La más deshonrosa de estas obligaciones era aquella por la cual el pueblo de Fez se comprometía á enviar á Ben-Mechaal para en hacer á la joven más hermosa de cuantas vivieran dentro de sus murallas, fuera cualquiera la condición de la elegida.

Ocurrió que un día de primavera que coincidía con el penúltimo de la Pascua del *Mulud*, Ben-Mechaal envió á cobrar el tributo de belleza que el pueblo de Fez estaba obligado á entregarle. La elegida era un primor de gracia y de belleza, una niña que apenas contaba catorce años y que ya gozaba fama de hermosa en la ciudad.

Su madre, una de las *cherifas* más veneradas y queridas por el pueblo *fassi*, resistió á entregar á su hija, ni menos á llevarla ella misma á Tazza al palacio del odiado judío, y despachó á los enviados de Ben-Mechaal con la promesa de que al día siguiente saldría con su hija de Fez camino de Tazza, acompañada de *el hadia* (el regalo) que el pueblo enviaba á su amigo y protector. De esta suerte se tomó un día de plazo con la esperanza de que su amor maternal encontrara en ese tiempo medios de no separarse de su hija ni de crear con su actitud un conflicto al pueblo.

Pasó la desdichada madre todo el día en consultas, y en su penosa desconsoladora peregrinación llegó á la mezquita del *Kareim* (Universidad) en donde se encontraban los estudiantes.

Ante los jóvenes *tolba* hizo la infeliz una relación de su desdicha. Todos conocían la belleza de la elegida para mujer del odiado Ben-Mechaal; todos habían oído alabar la hermosura de su hermana de raza que iba á ser entregada al hebreo, y ni uno solo dejó de consolar á la *cherifa*, prometiéndola, en nombre de Alá, buscar medios é imaginar planes que satisficieran sus legítimos deseos.

Entre los escolares había uno que con más fuego y mayor brío protestaba contra la maldita imposición del de Tazza. Era Muley Rechid, de sangre real, perteneciente á la dinastía *sherifiana* de los *Aluitas*. El juró á la *cherifa* que la hermosa perla *fassi* no caería en poder de Ben-Mechaal, ni enriquecería otra vida ni otra corona que no fuese la de un *cherif* moro.

Reunió á sus camaradas, y estimulados por el deseo de servir, como todos los estudiantes del mundo, á toda idea liberal y generosa, imaginaron un plan temerario que en el caso de fracasar costaría la vida á todos ellos.

El plan se puso en práctica, y á la mañana siguiente, Muley Rechid, que era un joven de unos diez y ocho años, blanco, barbilampión y de ademanes delicados, salió montado en una mula, hábilmente distraído de mora, cubierta la cara con la blanca *sebenia* y acompañado de la *cherifa*. Detrás marchaban 40 mulas cargadas con otras tantas cajas de madera de gran tamaño.

De esta guisa llegaron á Tazza, Muley Rechid y la *Cherifa*, haciendo su entrada en el palacio de Ben-Mechaal con gran pompa. Todos los ojos estaban fijos en la hermosa doncella que con los suyos, negros y tranquilos, cautivaba á cuantos la miraban. Igualmente sorprendió á los habitantes de Tazza la esplendor del regalo que Fez enviaba á su señor.

El pueblo no amaba á Ben-Mechaal; como á todas las muchedumbres acontece con sus tiranos, le deslumbraba su lujo y tema su poder, soportando con filosofía las crueldades de su Rey, hasta que una ocasión propicia favoreciera sus planes de sacudir la servidumbre odiosa á que estaba condenado.

Muley Rechid, la *cherifa* y *el hadia* entraron en el patio del palacio de Ben-Mechaal; éste recibió á su nueva esposa, encantado de la belleza que adivinaba en la joven *cherifa*, á través de la fina *sebenia* que ocultaba su rostro; y cuando, galante y amoroso, se acercó á la hermosa fingida para ayudarla á bajar de la mula que montaba, las tapas de las cuarenta cajas, que el odioso judío suponía llenas de regalos, se abrieron casi simultáneamente, saliendo de cada una de ellas un estudiante que blandía en la mano derecha una afilada *gumta*.

Ben-Mechaal intentó huir; pero como él había ordenado anteriormente, para evitar que la curiosa multitud invadiera su palacio, todas las puertas estaban cerradas; pidió auxilio á su guardia; pero como también él mismo había mandado á sus soldados que se retirasen para que la mora no poseese en ninguno de ellos sus ojos, no vino nadie en su ayuda.

Solo, con media docena de servidores á su lado, no pudo resistir el impulso que el odio y la indignación daba á la acometividad de los jóvenes escolares, y murió osoído á puñaladas. Muley Rechid reunió á sus camaradas, y después de brevísima conferencia, resolvió con ellos convocar al oprimido pueblo de Tazza y darle cuenta de la muerte del tirano. Así lo hizo, y agradecidos á Muley Rechid, y gozosos de verse libres de Ben-Mechaal, los habitantes de Tazza proclamaron Sultán al generoso y arriesgado estudiante *Fassi*. Este nombró su *Maghen* entre sus discípulos; igualmente encargó de los altos puestos palatinos á los que no eran ya sus ministros, y después de dejar tranquila la ciudad y sometidas las kabilas vecinas, regresó á Fez.

Su entrada en la ciudad de los *cherifas* fué un acontecimiento excepcional por lo grandioso y solemnidad. Todos los comerciantes le ofrecieron regalos de presente y tributos para el porvenir; las mujeres le aclamaban como libertador de sus voluntades, los hombres le aclamaban sin descanso...

Con igual pompa que el Sultán de todo el Imperio, atravesó las calles de la ciudad y llegó á casa de la *cherifa*, en donde la hija de ésta esperaba con inquietudes y zozobras en el corazón el dichoso término de tan feliz suceso. Llegó Muley Rechid, penetró en el patio de la casa, y en él encontró á la hermosa niña que, al verle, se arrojó á sus pies derramando lágrimas de gratitud.

El joven Sultán la levantó del suelo, y conmovido y deslumbrado por la resplandeciente belleza de la mora la pidió á su madre por esposa.

La leyenda añade que Muley Rechid fué proclamado Emperador por todo el Imperio de Marruecos (1); que no tuvo otra esposa que su protegida y que, durante su reinado, los estudiantes gozaron privilegios no conseguidos por ningún moro, aunque descendiese de Sultanes.

El estableció la costumbre, que no sólo respetan todos los Sultanes de Marruecos, sino que estimulan con regalos y prerrogativas excepcionales.

Una vez más, pues, el caballo de Troya, corregido y aumentado, ha venido de las artes de la guerra por consejo del amor.

Esta es la leyenda más popular que corre de boca en boca para explicar el origen de la curiosa y simpática fiesta escolar conocida con el nombre de *El Sultán de los Tolba*.

De otros detalles y de lo que se refiere á la fiesta celebrada en estos días, me ocuparé en la próxima carta.

N. Rodríguez de Celis.

Fez, abril 1909.

## ECOS

Miss Mary Hapton, novelista y periodista de Chicago, acaba de comprar cinco mil fanegas en el Estado de Tejas para instalar allí una colonia agrícola exclusivamente feminista.

Las mujeres labrarán, cultivarán y explotarán por sí solas la tierra. Los hombres entrarán por completo excluidos de la comunidad.

Para ingresar en la colonia se necesita que las mujeres sean solteras.

Pero ¿está por ello prohibido el amor? De nin-

guna manera. Si alguna de estas Lysistratas renuncia al voto de castidad y desea casarse, puede hacerlo. Con la condición, eso sí, de que el marido no tendrá intervención alguna en los trabajos ni en las utilidades de la colonia. Su vida será completamente ociosa. Se le dará una ruca ó un libro, y ¡á hilar ó á escribir!

Los hombres no han nacido para el trabajo. A juicio de miss Hapton; por lo menos.

Las sufragistas de Londres han jurado invadir Westminster, pero no han pasado hasta ahora de la amenaza.

Más decididas fueron sus hermanas de América, que han tomado el Capitolio, en Springfield (Illinois).

La cosa ocurrió tan pacíficamente como no era de esperar.

Había precedido á las sufragistas una carta de Mr. James Stubb, suegro de una de ellas.

Este suegro, que no comparte los ideales de su nuera, escribía á los diputados de Illinois pidiendo que los «hombres femeninos» no hicieran caso de las «mujeres masculinas» y añadiendo que, gracias á Dios, para una mujer que aspire á tener voto, hay cientos de ellas que no lo quieren.

Sin embargo, el Cuerpo legislativo recibió á las sufragistas con la mayor galantería.

Los diputados abandonaron los escaños para que las bellas asaltantes los ocuparan y subieron á las tribunas para escuchar las reivindicaciones de las damas.

Y los hombres aplaudieron frenéticamente los discursos de las mujeres.

Con lo cual las lindas sufragistas desalojaron la plaza y todos quedaron contentos, las mujeres y los diputados; éstos con voto y aquéllas sin él.

## AGONÍA DEL DESPOTISMO

### EL FIN DE UNA TIRANÍA

Entre los grandes personajes de la historia moderna, Abdul Hamid II, Sultán de Turquía, es quizás el hombre más misterioso y enigmático.

Ocupa el Trono de Turquía desde el 31 de agosto de 1876, y no existe persona alguna, que pueda definir su verdadero carácter, que haya podido adivinar su estado de espíritu. De él sólo puede hacerse suposiciones.

Abdul Hamid II ha vivido en un mundo exclusivamente suyo, un mundo separado de la civilización, un mundo misterioso, cuya única parte interesante ha sido las intrigas; mundo oculto tras los altos muros que encierran Yildiz-Kiosk y cuyos secretos permanecerán siempre desconocidos.

Hasta para los ministros, que le informaban diariamente de los asuntos de Estado, guardó Abdul Hamid una absoluta reserva, evitando las conversaciones íntimas. Por esta causa *El hombre enfermo* será conocido siempre como un *chiste*, que no podrá comprender ni aun los más espírituales.

«Pero, ¿cuál es el aspecto de este hombre?» preguntarán los lectores.

«Es un hombre de pequeña estatura, aire tímido, vestido con uniforme oscuro y feo encarnado, y apoyando su mano sobre el puño de la espada».

Al mirarle, creería cualquiera que se hallaba en presencia de un ser oprimido por las fatigas de un largo reinado, en vez de un malvado, un criminal, cuando llegan sus días de remordimientos.

Su rostro carece de distinción y resulta de una ordinaria irritación. Su larga nariz aguilada, su barba teñida, su desmesura la frente, aumentada por el feo que lleva sobre el cráneo, dan una idea del carácter de este hombre extraordinario. Casi sin educación, dominado por un terror constante, ha concentrado su fuerza intelectual en el arte de la intriga, fué elevado al Trono colocado en el centro del despotismo más triunfante que la historia ha conocido.

Abdul Hamid II empuñó el cetro soberano en 1876. Su tío Abdul Aziz fué destronado y muerto trágicamente, y su hermano Muzad, que le sucedió, sólo reinó tres meses, pues le obligó á abdicar un ataque de locura; de suerte, que Abdul Hamid fué llamado á ocupar un Trono que acababa de atravesar difíciles tiempos, y empezó su reinado en una época de grandes incertidumbres.

Inauguró su mando concediendo una Constitución á Turquía, y en 1877 se reunió el primer Parlamento turco.

Sin embargo, la guerra rusoturca influyó en los asuntos de Turquía y no pudieron vivir en paz el Sultán y el Parlamento.

Triunfó Abdul Hamid, porque al año de haber colocado á su país bajo un régimen constitucional, suprimió el Parlamento.

Impuso la ruda tarea de gobernar un Imperio convertido en caos y se valió de medios para asegurar poco á poco el Trono, pero sin conseguir gobernar. Su poder despótico, delegado en la burocracia, dió lugar á la corrupción; las matanzas, asesinatos y destierros fueron los procedimientos que empleó el Sultán para mantener su autoridad.

El castigo, que es siempre la suerte de los despotas, pendía sobre la cabeza de Abdul Hamid, como espada de Damocles.

Jamás osó abandonar el recinto de Yildiz-Kiosk, sin adoptar grandes, extraordinarias precauciones, para preservarse de la venganza del asesino. Un verdadero ejército de espías, que costaban más de 25 millones de francos anuales, ha sido empleado para el descubrimiento de complotos y conspiraciones que se fraguaban contra él á cada paso; pero los espías sólo consiguieron aumentar el mal que estaban encargados de atajar.

Treinta mil hombres—treinta mil hombres por año—sucumbieron, víctimas del sistema de espionaje, durante el reinado de Abdul Hamid, y cada vez que caía la cabeza de un sospechoso bajo la cuchilla del verdugo, aumentaba el odio contra los espías.

Las matanzas y los asesinatos han salpicado de sangre el reinado de este Sultán, y Constantinopla declara que sus propias manos se han teñido muchas veces de ella.

El pueblo ha desesperado y pide la cabeza de Abdul Hamid, y, en efecto, corre peligro, pues numerosos oficiales han jurado sobre el Korán matarlo despidiéndose si cae entre sus manos.

Tal es el premio del despotismo y la tiranía. La sentencia parecerá severa, pero hay que reconocer que es justa.

St. Albans Harmer.

## HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se hace público el siguiente anuncio: «Quien quisiera comprar una casa en la calle de Buenavista, señalada con el número 10 de la manzana 53, perteneciente á las memorias de Gabriel Magamo, que produce por un quinquenio 1.677 reales, y conforme á ellos, resulta ser un capital de 39.534, pagándose de pronto en los términos prevenidos por el real decreto de 18 de agosto del año próximo pasado, pero siendo al fado por el tiempo prescrito, es un capital de 53.341 reales, acuda á la escribanía de don Santiago Estipar, en el término de treinta días previos.»

—Se avisa que la Superintendencia de Montes y Plantíos de las 28 leguas al contorno de esta corte, se ha trasladado á la calle de Hortaleza, casa número 24 de la manzana 802, cuarto 2°.

—Anuncia el «Diario» hallarse de venta en la calle de la Montera, tienda del Toledano, agna legítima para teñir las camisas, y botellas de Instructo muy hermoso para lustrear las botas al precio de dos reales botella.

## Extranjero.

BAVIERA.—El general bávaro barón de Wrede ha dirigido á sus tropas la orden del día siguiente: «Comunico á la división que la guerra ha sido declarada oficialmente por la Casa de Austria, y que las hostilidades han comenzado por la invasión de sus tropas en el territorio del Reino de Cerdeña, recordando á cada uno de vosotros en particular, el espíritu que os ha alentado hasta hoy, el amor que habéis sentido por nuestro amado Monarca, por la Casa Real y por la Patria, todo eso me responde de vuestro valor, de vuestra generosidad en medio de los peligros y fatigas de la guerra. La Patria espera mucho de vosotros; vosotros debéis superar esa «esperanza»».

INGLATERRA.—El «Morning Chronicle» de Londres ha publicado un artículo, diciendo que la Conquista de la Martinica no es una buena adquisición para Inglaterra ni una gran pérdida para Francia.

Añade que Inglaterra no tiene necesidad de una colonia azucarera, puesto que los almacenes británicos se hallan repletos de artículos coloniales de toda especie, y de los cuales apenas se logra exportar cantidades muy pequeñas.

Sin embargo, añade que Francia no podría hacer la guerra á la Gran Bretaña en América, aunque esta ventaja no compensa los gastos en dinero y hombres que se hacen para sostener esas conquistas.

ALLMAN.—Continuarse que una columna austríaca avanza por la Alta Baviera. Otra columna austríaca se aproxima á las montañas de Munich. Supóngese que uno de los primeros ataques de los austríacos será contra Passau.

El Ejército bávaro no ha tomado sus posiciones de Norte á Sur, como se creía, sino de Este á Oeste, es decir, formando de Munich á Passau una línea paralela al Danubio para proteger todo ataque por la parte meridional de la Bohemia.

## DIARIO DE PARIS

### MERCADO DE MODELOS

DE NUESTRO REDACTOR

Noticia fresca: los modelos van á sindicarse. ¿Para qué? Yo no lo sé á punto fijo. Es más, yo no me explico esa asociación, porque no tiene finalidad alguna. ¿Querrán también los modelos, como pretenden algunos obreros en talleres ó fábricas de industriales, cobrar una parte de las ganancias que producen los cuadros y las esculturas? Tienen por qué quejarse, es cierto. Por un viejo pintado *d'après nature*, y cuanto más real mejor, se dan miles de francos. Por ese mismo viejo, vivo, al natural, no se da un perro chico. Es un doloroso contrasentido, pero ¿qué le vamos á hacer? ¿Podrá acabar con ello la sindicación de los modelos? Acaso ellos vayan un poco menos en sus aspiraciones. Tal vez sólo pretendan que los ricos, ya que llevan sus figuras en imagen á adornar los salones, al menos que les permitan llegar á ellos, en plena realidad, hasta las cocinas á la hora en que los criados echan á la espuerta las sobras de la comida. No es un gran ideal, sobre todo desde el punto de vista artístico, pero en estos tiempos de lucha, de *chomage* y de hambre, hay que ser eminentemente positivistas.

Si hay un mundo verdaderamente pintoresco es seguramente este de los modelos. París tiene un espléndido mercado. Está allí, al pie de Montmartre, frente á las alturas de la *Butte sacrée*, donde refugio el blanco alegre del Sagrado Corazón. Mañana y tarde, á lo largo de uno de los lados de la plaza Pigalle, en línea, como un rancho de mendigos en espera de la sopa de los conventos ó del rancho de los cuarteles, se ve una muchedumbre heterogénea, hombres de todos los tipos, edades y países; mujeres también de toda edad y pergenio, niños y hasta algunos perros, que también se ofrecen.

Como en un ferri de bestias, resignadas, silenciosas los más, inmóviles, como ídolos hieráticos, esperan que pasen los artistas alquilados que vienen á hacer la elección. Hay viejos de barbas patriarcales, de largas crechas canosas, de mirar fatigado, sofliento, vago como el de místicos en éxtasis; hay hombres jóvenes, fornidos, de una musculatura recia de atletas, de luchadores de circo; hay muchachos de rostro apiculado, con todo el aire de buscadores á la antigua usanza española. Hay tipos de mosqueteros, con sus fieros bigotes y sus ojos de mirada dura que retan. No hay que temer su fiera, benévola mente contentadiza. No esperan allí, en el rincón de la plaza Pigalle, duelos, lances de amor y fortuna. Esperan un par de francos para calentar el ordinario puñero. Hay figuras pálidas enfermizas, delientes, como de ascetas habituales á la penitencia y la maceración. Pero no hay que buscar en ellos estos espirituales estímulos de santidad. En la vulgaridad de su vida, esa lividez del rostro no obedece más que á los deamayos del vientre famélico por los forzados ayunos.

Aquí están las mujeres. Las hay viejas y feas, con trazas de brujas ó de mendigas; las hay jóvenes, de cuerpos gentiles, de una belleza palpitante. No es difícil descubrir un perfil de dama patricia, señorial el continente, bajo su modesto vestido, acaso no muy limpio. Ninguna de ellas, tal vez mereciéndolo, alcance la inmortalidad que lograron otras modelos, la *Gioconda*, de Leonardo de Vinci, y la *Fornarina*, de Rafael de Urbino.

Este mercado, en medio de su heterogeneidad, más presenta lacerias humanas y haraposas, que grandezas. ¡Y pensar que de ese mundo salen, transformado bajo el pincel ó los cincelos, de ese mundo real, dolorosamente vivo, sale otro mundo ideal, que nos cautiva por su hermosura! Es el milagro transformador del arte. ¿Quién podría conocer las trazas de esos seres vivos, esos modelos de mercado, en aquellas otras figuras de Cristos admirables, de espadachines ahridados del siglo galante, patricias romanas envueltas en su velta vaporosa, damas señoriles, gentilmente disfrazadas para las *pastorelas* de Versailles? No es posible reconocer á la *Pompador* fastuosa que después vemos en un salón, admirada por una multitud de damas elegantes, á la pobre muchacha de traje de percal y botas sin tacones que todos los días, en tiempos de forzoso *chomage*, podemos ver en un rincón de la plaza Pigalle.

Todas esas gentes que se ofrecen de modelos, generación tras generación, han quedado inmortalizadas en muchos cuadros. Y esos lienzos se cotizan á altos precios, mientras ellos, los auténticos personajes, siguen esperando los dos francos diarios, por una hora fatigante de un día, esos dos francos que raramente llegan.

Angel Guerra.

## Cuentos.

### LA TRANQUILIDAD ANTE TODO

Quiero hablar del Sr. Chonipe, antiguo tambor de zavaos.

Ustedes son muy jóvenes para haberle conocido, cuando ejercía su profesión decorativa y patriótica. Yo también. Por eso lo mostraré, tal como es hoy, calvo, con ojos hundidos, una barbilla rara y con traje de tendero de barrio.

El Sr. Chonipe tiene, en la calle de Jean-Latin, un pequeño comercio de pañería. Pero lo tiene del modo más extraño posible. Figúrese que no lo abre nunca, ¡jamás!

Desde el día en que el genio de los negocios apoderó de él, es decir, desde el 1.º de enero de 1908, su tienda está cuidadosamente cerrada. Con una feroz obstinación oculta sus tesoros tras medita docena de puertas con barras de hierro.

Ningún cliente puede entrar en ella. Sería imposible procurarse en sus anaqueles la menor muestra.

«Nunca está abierta» dicen de la tienda en el barrio.

Debo añadir, en honor del tío Chonipe, que un cartón, escrito por él y fijado en la puerta, revela cada mañana al público la causa del cierre.

«Cerrado—dice el cartón—por estar bañándose el dueño.»

«Cerrado—dice otras veces—porque el dueño juega á las cartas.»

«Cerrado, porque el dueño está haciendo un *padding*».

«Cerrado, porque el dueño le gusta dormir de día.»

Ya comprenderá, lector, con su acostumbrado buen sentido, que tales pretextos son frívolos y fútiles.

Chonipe no sale jamás de su casa y no está enfermo nunca. Además, la confección de una tarta no obliga á ningún comerciante serio á cerrar sus puertas. Tampoco el atractivo de una partida de juego consigue tal cosa de un tendero de raza. Decididamente, Chonipe era un viejo original.

Sea como sea, es el caso que todo aquello intriga enormemente á los vecinos. En el despacho de tabaco de la viuda Hallebarde, en los Tres Reyes, en el café de la Estación, no se hablaba más que de la tienda cerrada del antiguo tambor de zavaos.

Y el extravagante tendero hubiérase llevado su secreto á la tumba, si, con inmenso y general estupor de los vecinos, el zapatero Ledon no hubiese dicho un día, bajo palabra de honor, que había visto abierta la tienda misteriosa.

«¿Tú bromas?»

«¿Que no?»

«¿Y cuándo la has visto abierta?»

«¿Por la noche!»

Ante esta revelación, el asombro llegó á su colmo. Una Comisión secreta fué nombrada en el acto, para que comprobase la veracidad del aserto del zapatero.

«Lo creeréis, amigos? Comprobóse, efectivamente, que al dar las doce de la noche, y con la mayor naturalidad, abría su tienda el estrambótico tendero.»

Los miembros de la Comisión vieron con sus propios ojos que el bravo Chonipe colgaba junto á la acera telas de varias clases y cartelones anunciando que dichas telas, ofrecidas á precio vil, constituían una ocasión verdaderamente única.

Desdubrióse además que, una vez su tienda abierta, Chonipe se acostaba junto al mostrador y dormía tranquilamente hasta el amanecer, en que levantábase, recogía telas y cartelones, y cerraba el establecimiento.

Al día siguiente lefase sobre una de las puertas de la tienda:

«Cerrado por causa de la sequía.»

Comisionáronse los vecinos para que preguntaran al tío Chonipe la causa de proceder tan extraño.

Después de algunos circunloquios, entré en materia y le dije:

«Por qué diablos cierra usted de día y alé la noche? Por la noche no le puede comprar nada.»

«Justamente—respondió—. Eso busco, que no me molesten los parroquianos.»

«¿Que no le molesten?»

«No. La tranquilidad ante todo.»

Y me puso en la puerta con mucha polticia.

Jorge Auriol.

rogamos á nuestros suscriptores correspondientes y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Aparado de Correos, núm. 105.»

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LOS SUCESES DE TURQUÍA

#### El Sultán prisionero

Rendición de Yildiz-Kiosk. — Abdul-Hamid, trágicamente.

CONSTANTINOPLA. Yildiz-Kiosk ha caído en poder de las tropas de los Jóvenes Turcos, después de dos horas de resistencia. Las últimas tropas de la guarnición de la residencia imperial han ido capitulando por pelotones, sin ocurrir ningún incidente. Las tropas de Yildiz han sido reemplazadas inmediatamente por las tropas de los Jóvenes Turcos.

El Sultán, Abdul-Hamid, cuyo paradero se ignoraba ayer, ha resultado que se encontraba en Yildiz cuando las tropas constitucionales se han apoderado del Palacio. Abdul-Hamid mostró una gran serenidad de espíritu al caer en manos de sus adversarios. Ha solicitado que formen hoy la guardia de Yildiz los cazadores de Salónica. De hecho, el Sultán Abdul-Hamid, hallase, pues, a merced de sus adversarios, que con la rendición de Yildiz Kiosk son, a la sazón, completamente dueños de Constantinopla.

Las tropas que formaban la guarnición de Yildiz ascendían a 6.000 hombres.

**Los sospechosos.**

BERLIN. Según el *Berliner Tageblatt*, las listas de culpables de los sucesos promovidos en Constantinopla por la contrarrevolución constan de 543 individuos.

Las listas de proscripción se hallan en poder de Husni pachá.

Entró los 543 sospechosos o culpables, figuran once funcionarios de Palacio.

Hallise efendi y el eunuco Nadir Agha están señalados como los principales instigadores de la contrarrevolución.

Figuran también en las listas 22 publicistas, entre ellos 17 redactores de periódicos.

Los demás consignados en las listas son oficiales del Ejército y empleados.

El editor del periódico reaccionario *Vulcano*, uno de los órganos del partido de la Liga Mahometana, figura también en las listas de los señalados como culpables.

**Diez mil armenios sacrificados.**

CONSTANTINOPLA. Calculase que en los desórdenes de Asia Menor han sido víctimas del furor de las turbas fanáticas musulmanas más de 10.000 armenios.

Estas matanzas, acaecidas al mismo tiempo que la soldadesca de Constantinopla iniciaba la contrarrevolución, es un dato acusador contra el Sultán rojo, que entraba una sospecha que a los Jóvenes Turcos y a las naciones europeas correspondía depurar.

El hecho de que las tropas de los Cuerpos de Ejército destacados en Asia Menor no hayan evitado estas horribles matanzas y que al saber la actitud de las tropas pertenecientes al segundo y tercer Cuerpos de Ejército de la Turquía europea se hayan pronunciado en contra de los Jóvenes Turcos, como en Erzerum, acusa cierta complicidad con los partidarios de derribar la Constitución.

Lo cierto es que en Asia Menor se ha desbordado el fanatismo musulmán, dando lugar a matanzas tan horribles como las que obligaron, hace algunos años, a una intervención en los asuntos de Turquía a las grandes Potencias para poner término a este régimen, oprobio de la civilización.

Y a la hora presente la tranquilidad no se ha restablecido todavía, a pesar de las órdenes terminantes del Gobierno otomano y de los apremios para que las tropas repriman los desmanes energicamente y castiguen a los culpables con toda severidad.

Se sabe que la población armenia de Hadjin se halla todavía cercada por los mahometanos, que no han pasado a cuchillo a sus habitantes, porque estos contienen aún a los asaltantes gracias a las obras de defensa que han realizado para repeler la agresión.

En Antioquia siguen los desórdenes. En Tarsus han sido destruidas quinientas casas en el barrio armenio.

La población de Karikhan ha quedado completamente devastada y las matanzas han sido realizadas en todas partes, con tal ensañamiento y crueldad, que no se han librado de ellas ni las mujeres ni los niños.

Los armenios que quedan, sólo confían en los Jóvenes Turcos para librarse del fanatismo y el odio musulmán, y dicen que las matanzas han sido ejecutadas por los partidarios del régimen anterior.

**Las víctimas de los contrarrevolucionarios.**

CONSTANTINOPLA. Como detalle que confirma uno de los aspectos que ha ofrecido la contrarrevolución intentada durante los días 13 y 14 del corriente en esta ciudad, basta consignar que las tropas sublevadas hicieron víctimas de sus iras a más de 270 oficiales procedentes de las Escuelas militares.

Si se recuerda que los soldados amotinados pidieron al Sultán que reintegrara en sus grados a los oficiales salidos de filas y que Abdul-Hamid prometió complacerles en seguida, se comprenderá que la excitación a la insubordinación en los cuarteles se realizó por medio de estos intermedios que en el régimen absoluto habían servido de espías al Sultán.

**La última resistencia.**

CONSTANTINOPLA. Después de la rendición de Yildiz Kiosk y de la evacuación del Palacio por las tropas ababeras que habían capitulado, parte de ellas intentaron una última resistencia. Desde los cuarteles de Selamie, en Scutari, donde se habían refugiado.

Inmediatamente los Jóvenes Turcos dirigieron Yildiz Kiosk, que había sido emplazada contra los albaneses de los cuarteles donde Fuerzas de Infantería cercaron completamente los edificios por la parte de tierra, mientras los torpederos se colocaron convenientemente en el Bósforo, para impedir la fuga de los soldados rebeldes.

Al anochecer, y cuando las tropas de los Jóvenes Turcos iban a comenzar el ataque de los cuarteles, los albaneses se decidieron a capitular.

El Sultán ha enviado a las tropas que han tomado posesión de Yildiz Kiosk pastas y cigarrillos.

Los oficiales de los Jóvenes Turcos han con-

sentido que fueran distribuidos entre los soldados después de cerciorarse de que no contenían dinero, teniendo una tentativa de soborno.

Mañana se reunirá el Parlamento en pleno. La sesión será trascendental, pues es muy probable que ratifique la proclamación de Rechad Effendi como nuevo Sultán.

**Los macedonios vencedores. — Castigos.**

El Sultán prisionero. CONSTANTINOPLA. La lucha ha terminado, y el Ejército de Macedonia, afecto a los Jóvenes Turcos, es dueño de la situación.

Los contrarrevolucionarios, vencidos, se esconden, para salvar sus cabezas.

Es inevitable una dictadura militar.

Los Jóvenes Turcos quieren que sea breve, para que la normalidad constitucional se restablezca lo antes posible.

Ahora, los jefes del Ejército triunfante quieren castigar a los contrarrevolucionarios autores de los crímenes cometidos en la sublevación del 13 de abril.

Su plan es fusilar a los instigadores, desterrar a los espías y a los fanáticos de masas, cuyas predicaciones exaltaron al populacho; enviar a las provincias, subdivididos en pequeños Cuerpos, a los soldados de Constantinopla, y reemplazar a todos los funcionarios sospechosos.

Actualmente, Abdul-Hamid se encuentra entre las manos de Mahmud Chekrek pachá, generalísimo del Ejército de Macedonia.

Dicho jefe ha establecido su cuartel general en Toaim.

**El Parlamento a Santa Sofía.**

CONSTANTINOPLA. Ayer, los diputados se reunieron en San Stefano en sesión permanente.

Cuando se les comunicó la noticia de haberse rendido Yildiz Kiosk, decidieron marchar a Constantinopla y celebrar sus sesiones en Santa Sofía.

Occurriéndose de la abdicación de Abdul Hamid y del nombramiento de un nuevo Sultán.

**Encerrado.**

CONSTANTINOPLA. Después de la rendición de Yildiz Kiosk, los Jóvenes Turcos dejaron al Sultán que no era dueño de su persona.

Abdul Hamid rogó que le dejaran en su palacio, y dió su palabra de no salir de él.

Pero como los Jóvenes Turcos no se fían, han hecho anelar en el Bósforo una cañonera.

Dicho barco apunta sus cañones a Yildiz Kiosk, y su comandante tiene orden de romper el fuego contra el palacio del Sultán si éste olvidara su promesa.

No se había en Constantinopla de otra cosa que de la caída del Sultán.

Todos lo consideraban inevitable.

Los cortesanos abandonan a Abdul Hamid para ponerse al abrigo de las represalias de los Jóvenes Turcos.

En los círculos parlamentarios se dice que será gran visitador del nuevo Sultán que se proclama Terid pachá, hoy gobernador de Esmirna.

**Detalles retrospectivos. — Defensa de una mezquita.**

SOFIA. Sigue conociéndose detalles de los combates librados estos días entre constitucionales y reaccionarios.

Cuando las columnas de los Jóvenes Turcos entraron en Stambul, un grupo de soñatas (estudiantes de Teología) hizo fuerte en la magnífica mezquita del Sultán Ahmed, uno de los más bellos monumentos de Constantinopla.

Armados de fusiles rompieron el fuego contra los soldados macedonios.

Fatos rodearon la mezquita, tomándola por asalto y pasando a cuchillo a sus defensores.

Los ulemas dicen que, a consecuencia de este trágico suceso, la mezquita está profanada; y que en adelante no se podrá rogar a Dios en ella.

**Descientos oficiales presos.**

CONSTANTINOPLA. Los Jóvenes Turcos, vencedores de la contrarrevolución, se apresuraron a castigar a los jefes de ésta.

Entre ellos figuran muchos oficiales adictos al antiguo orden de cosas, que sublevaron a los soldados y fueron reintegrados en sus puestos por orden del Sultán.

Ninguno de ellos ha salido de las Academias militares.

Los Jóvenes Turcos dicen que obtuvieron sus grados por medio de adulaciones y denuncias. Por eso los expulsaron del Ejército.

Sabedores de que la contrarrevolución del 13 de abril controló entre sus agitadores más ardientes, anoche prendieron a doscientos de ellos, encerrándolos en diversos cuarteles.

Hoy serán juzgados por un Consejo de guerra.

Créese que muchos de ellos serán condenados a muerte.

**Rusia envía tropas.**

SAN PETERSBURGO. En vista de que continúan las matanzas en el Asia Menor, el Gobierno ha decidido enviar más tropas a la frontera ruso-turca.

**SOBERANOS Y PRÍNCIPES**

**Esperando al heredero.**

LA HAYA. Continúa la expectación en torno al fausto suceso que toda Holanda espera.

El estado de la Reina Guillermina es excelente.

Los médicos de Palacio creen que todavía han de pasar unos quince días antes de que se presente novedad.

Hasta ahora la Soberana viene haciendo su vida normal, y ni un solo día ha dejado de dar su paseo habitual por los jardines de Palacio.

**Eduardo VII y el Rey de Bulgaria.**

SOFIA. El Rey Fernando ha recibido de Malta el siguiente despacho:

«Desee, querido primo y amigo, no ser el último en felicitarle por haber las Potencias reconocido la independencia de su país, y en desearle un reinado feliz y pacífico. — Eduardo VII.»

**De la corte inglesa.**

LONDRES. Durante el próximo mes de mayo, el Rey Eduardo, acompañado de la Reina, revisará las tropas de Aldershot, que ejecutaron ante los Soberanos, operaciones de campaña y un simulacro de combate.

Los Reyes permanecerán varios días en Aldershot.

**El miedo del Sah.**

TEHERAN. El Sultán está aterrado por las noticias que recibe de Constantinopla.

Tiene tanto miedo que, según sus íntimos, se propone promulgar el martes próximo una Constitución.

**Entrevista regia?**

ROMA. *Il Corriere della Sera* dice saber de buen origen que en breve celebrarse en Mesina una entrevista entre Eduardo VII y Victor Manuel.

Agrega que el primero ha expresado su deseo de visitar la ciudad destruída por los terremotos.

Victor Manuel saldrá para Mesina hoy ó mañana.

A lo menos, eso es lo que dice el citado diario.

### GRAN MUNDO

**WASHINGTON.** Ha sido muy sentida la muerte del senador Mr. William Stewart que ha fallecido después de sufrir una dolorosa operación quirúrgica, a la avanzada edad de ochenta y un años.

**MOMBASSA.** Noticias de Kiti Plains dan cuenta de haber llegado allí el ex presidente Roosevelt, siendo recibido por sir Alfredo Pease.

El ex Presidente permanecerá en Kiti Plains quince días, entregado a la caza de leones, en compañía de su hijo.

Ninguno de los demás individuos que componen la expedición Roosevelt tomará parte en esta cacería.

El ex Presidente se muestra encantado de los lugares que ha visitado desde que desembarcó en África, y ha telegrafiado al Kaiser felicitándole por el floreciente estado en que se encuentran las posesiones alemanas del África oriental.

### EN NZA

#### El viaje de Fallieres

NIZA. La anunciada visita oficial del duque de Génova al Presidente de la República se ha verificado a las cinco y media de la tarde.

Al acto asistieron únicamente los ministros que acompañan al jefe del Estado.

El duque de Génova hizo entrega a M. Fallieres del collar de la orden de la Anunziata, en nombre del Rey de Italia.

La entrevista ha sido sumamente cordial.

Poco después de celebrada, el Presidente, los ministros y el séquito oficial, dirigieron en cinco automóviles a Villefranche, donde devolvieron la visita al duque de Génova.

Ha llegado a la rada de Villefranche el cañonero español *Tenerario*.

**Banquete oficial.**

NIZA. A las ocho menos cuarto de esta noche se ha celebrado el gran banquete de gala en la Prefectura.

El acto estuvo brillantísimo.

Inició los brindis el Presidente de la República, pronunciando el siguiente toast, dirigido al duque de Génova.

«Al confiar a Vuestra Alteza Real la misión de venir a saludarme tan cerca de nuestra común frontera, el Rey de Italia me ha dado un nuevo testimonio de sus amistosos sentimientos.»

Os ruego que le llevéis la expresión de mi más profunda gratitud por este acto de tan exquisita cortesía.

Una vez ya Vuestra Alteza visitó nuestras playas, a la cabeza de la magnífica escuadra italiana. Tan grato recuerdo, no se ha borrado de la memoria del pueblo francés.

Levanto mi copa en honor de los Reyes de Italia, de los que el mundo entero tuvo no ha mucho, en circunstancias terribles y dolorosas, ocasión de admirar su noble entereza y abnegación.

Bebo también en honor de Vuestra Alteza, por la Marina italiana y por ese gran país estrechamente ligado al nuestro por relaciones comerciales y lazos de amistad.»

Dirigiéndose después M. Fallieres al representante de España, añadió:

«Almirante, me ha conmovido profundamente la amable iniciativa que ha tenido S. M. el Rey de España, al enviar uno de sus barcos a saludarme durante mi estancia en Niza.»

En tan delicada atención veo con júbilo una nueva prueba de los sentimientos de amistad constante que unen a nuestras dos naciones.

También siento una gran satisfacción al rogar, señor almirante, que déis en mi nombre las más cordiales gracias a S. M.

Yo os ruego, señores, que bebáis conmigo a la salud de S. M. Alfonso XIII, a la salud de S. M. la Reina y Familia Real y por la Marina y la noble nación española.»

El duque de Génova, en breves frases, agradeció al Presidente de la República los deseos expresados por la prosperidad de Italia y brindó por la prosperidad de Francia y de su Marina.

Terminado el banquete, ha habido una recepción brillante en los salones del palacio de la Prefectura.

La ciudad luce una hermosa iluminación y está sumamente animada.

A las diez de la noche se ha quemado un magnífico ramillete de fuegos artificiales delante del palacio del prefecto.

M. Fallieres es muy aclamado.

### UNA DISTRACCIÓN

#### FORTUNA CON DESGRACIA

**Se ha vuelto loco.**

BRUSELAS. Juan Jossents es un joven empleado de Seguros, que se casó hace un año, y que ya tiene un hijo de dos meses de edad.

Excelente padre, Jossents se preocupaba a todas horas de su vástago y preguntaba a todos sus amigos qué haría para asegurarse el porvenir y dejarle cuando él muriera una pequeña fortuna.

Uno de sus amigos aconsejóle que probara su suerte en la lotería.

Jossents siguió su consejo y compró dos números de la lotería organizada bajo los auspicios del Gobierno, para subvenir a los gastos de la Exposición internacional que celebrábase en Bruselas el año que viene.

Ayer, al salir de su oficina, el joven empleado entró en un café y pidió cerveza y periódicos.

Uno de estos publicaba la lista de los premios de la Lotería de la Exposición.

Jossents sacó su cartera y de ella una tarjeta, donde había apuntado los números de los billetes que jugaba.

Al compararlos con la lista, experimentó tal sorpresa que dió un grito, y todos los concurrentes al café corrieron hacia él creyendo que le daba un síncope.

Era que había leído en el periódico que el número 711.325 estaba premiado con un lote de 150.000 francos.

Y ese número era uno de los dos que había comprado.

Su alegría fue tan grande que sufrió un ataque de nervios y hubo que llevarle en un coche a su domicilio.

Jossents entró en él llamando a su esposa a voces y diciendo trastornado:

— ¡Somos ricos! ¡Somos ricos!

— ¿Cómo? — preguntó su mujer, atónita.

— ¡Un millón de los dos billetes que jugaba viene premiado con 150.000 francos.

— ¡Uno de los dos! ¡No me diste más que uno solo!

### NOTICIAS DE MARRUECOS

#### Los cherifes de Wassan.

FEZ 21. (Reexpedido desde Tánger el 25.) Llegaron a esta ciudad los cherifes de Wassan, para pedir al Sultán que derogue una orden que dió recientemente imponiendo una contribución a los habitantes de los territorios de Wassan.

Fundan los cherifes esta reclamación en que dichos territorios son santos principados de Marruecos, que gozan de tradicionales privilegios, siendo imposible que ningún Sultán deje de reconocerlos y de hacerlos respetar.

Los cherifes son visitadísimo en esta ciudad.

Proceden de Tánger.

**Rodríguez de Celis.**

**Los alemanes en Tánger. — La bandera alemana en el muelle.**

TANGER. Esta mañana, los ingenieros alemanes encargados de las obras del puerto izaron en éste la bandera alemana.

Tomaron posesión de él porque el Maghzen no paga las obras que en el mismo son hechas.

Desde hace días venían circulando rumores de que los ingenieros preparábanse a adoptar tan grave medida.

Se asegura que el contratista de las obras se presentó ayer al encargado de Negocios de Alemania pidiendo su protección y manifestándole que había ido a reclamar del Guebbas el pago de 15.000 libras, importe de las obras, y que el Guebbas se había negado a abonárselas por falta de fondos, en vista de lo cual la Compañía alemana había decidido cercar la salida de los muelles y tomar posesión de las obras efectuadas.

Por hallarse en Tetuán el doctor Rosén, representante de Alemania, ha tenido que llevar el consúl toda la tramitación de este asunto.

El hecho es tema de todas las conversaciones y se le concede extraordinaria importancia.

Las autoridades moras se han limitado a enviar correos urgentes a Muley Hafid.

La pésima situación pecuniaria en que está el Sultán le impedirá probablemente resolver el conflicto.

**Se retira la bandera alemana. — Promesas moras.**

TANGER. La Compañía alemana de las obras del Puerto, que había colocado en éste la bandera de Alemania en vez de la bandera marroquí, ha retirado aquélla.

Ha dejado, sin embargo, cercada con alambres la corta del terreno.

La retirada de la bandera alemana obedece a las promesas que han hecho las autoridades moras de pagar inmediatamente la cantidad que se adeuda al contratista.

**Caid muerto a palos.**

TANGER. Cartas de Fez aseguran hoy que el famoso caid Abdel-Kader Zamora, de origen español, ha muerto a consecuencia de una enorme paliza que le hizo propinar el Sultán.

Muley Hafid tomó esta determinación para castigar a Zamora por haberle derrotado los kabiles de Beni-Mitir.

**La Embajada inglesa. — Posible reclamación. — Nueva mehallá. — Contra el Sultán.**

TANGER. El embajador inglés presentó en Fez sus credenciales al Sultán Muley Hafid.

La ceremonia efectuóse en el patio de Sidi Buxa. El Sultán hallábase en un pabellón de dos pisos, de nueva construcción.

Leyéronse los discursos acostumbrados, empezando la ceremonia a las nueve de la mañana, y terminando a las diez y treinta.

Después de la recepción, la Embajada inglesa recorrió los jardines del Palacio imperial.

Dióse, que, a consecuencia de un tiroteo sostenido entre la escolta de la Embajada inglesa y unos bandidos árabes cerca de Mequenz, que ya telegrafió, el embajador presentará una reclamación al Sultán.

Ignora la veracidad de este rumor.

Está terminándose de organizar una mehallá con moros de las kabilas de Benimitir y Benimeguel, que han visitado recientemente al Sultán.

Existen rumores de que las kabilas bereberes han hecho un pacto contra el Sultán.

### EL FRANCÉS Y EL NEGRO

#### POLICÍA QUE SE EQUIVOCA

**Un machetazo.**

HABANA. Ayer ocurrió en esta ciudad un trágico suceso.

El negro José Beque, que forma parte de la policía recientemente organizada por el ministro de Justicia, recibió orden de prender a un tal José Cobo.

Equívocose y se presentó en la casa que habita un súbdito francés, que se llama Juan Bautista Louteau.

La sorpresa de éste fue grandísima, cuando el negro le intimó a que le siguiera.

— ¡Soy súbdito francés! — gritaba Louteau en español chaparrado.

El negro contestábase sin inmutarse:

— No me importa, Cumplo órdenes.

Y viendo que no le seguía, cogió del cuello de la camisa, y a tirones sacó de la habitación en que se encontraba.

El francés, viéndose maltratado de aquella suerte, aplicó al negro un tremendo puñetazo en pleno rostro.

José Beque, considerando que aquel puñetazo sería, no sólo a él, sino a toda la policía cubana, sacó su machete y abrió la cabeza de Juan Bautista Louteau.

Este se desplomó en tierra moribundo.

Entonces, a los gritos de la familia, acudieron otros policías, y entre ellos un inspector.

José Beque limpió su machete ensangrentado, y explicó lo ocurrido, enseñando la orden escrita que le dieran.

El inspector la leyó, y luego, dirigiéndose al francés, que yacía en tierra con la cabeza abierta, preguntóle:

— ¿Es usted cubano?

— No.

— ¿Español?

— Tampoco.

— ¿Entonces a qué nación pertenece?

— A Francia!

El inspector volvióse a José Beque, que acudió presenciar al interrogatorio, y le dijo:

— ¡A mí! ¡Has dado un machetazo a un súbdito francés, que nada tenía que ver con el asunto!

El negro, aterrado, salió de la casa huyendo, y todavía no se ha presentado a sus superiores jerárquicos.

Avísado el ministro francés, formuló la correspondiente protesta.

La Prensa comenta el desgraciado suceso, y censura agríamente a la policía.

### La situación en Persia

SAN PETERSBURGO. Comunican de Tabriz que el agregado comercial de Rusia y el viceministro de Inglaterra, que se dirigieron al campo de Danlik,

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Las elecciones municipales

### PROCLAMACION DE CANDIDATOS

#### En Valencia.

**VALENCIA** (Lunes, madrugada). Las noticias llegadas de los pueblos de la provincia, referentes a la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes para las próximas elecciones municipales, afirman que en todos ellos se ha celebrado dicho acto tranquilamente.

En Silla y en Alfafar temióse que se alterara el orden público, en vista de lo cual fué enviada fuerza de la Guardia civil que, por fortuna, no ha tenido que llegar a la intervención.

Un caso curioso es el del pueblo de Callera, donde son diez los concejales que deben ser elegidos el día 2, y han sido designados nada menos que 68 candidatos.

Con arreglo al art. 29 de la ley electoral, que dispone que en los pueblos de menos de 4.000 habitantes no habrá elecciones si el número de candidatos es igual al de vacantes que hayan de ser cubiertas, no se verificó la elección en Chiva, Cartet, Tabernes, Valledigna y probablemente en otros pueblos más, aun cuando a la hora que telegráficamente han llegado al Gobierno civil las oportunas comunicaciones.

#### En Zaragoza.

**ZARAGOZA** (domingo, noche). Hoy se ha celebrado el acto de la proclamación de candidatos sin ningún incidente.

Los nombres son los ya comunicados.

La candidatura republicana ha quedado ultimada en la siguiente forma:

Por el distrito del Pilar, D. Luis García Molini; por la Antiguencia, D. Mariano Chioet; por La Seo, D. José María Martínez de Ubago; por San Carlos, D. Vicente Galve y D. Lorenzo Asensio; por San Miguel, D. Pedro Menéndez; por la Misericordia, D. Manuel Marraco y don Ramón Alamá; por San Pablo, D. Félix Talamanca y D. Manuel Macepe; por el Azogue, don Basilio Paraiso y D. Justo Sanz; por el primer distrito de las Alueras, D. Enrique Isabal y don Manuel Graón; por el segundo distrito de las Alueras, D. Demetrio Borrás y D. Estanislao Pintre.

**ZARAGOZA** (domingo, noche). Esta tarde terminó la proclamación de candidatos y la de algunos concejales, en los distritos donde aquellos eran tantos como las vacantes.

Los concejales proclamados desde luego son el Sr. Sanz, D. José Sancho Arroyo, D. Julio Juncosa, D. Luis García Molins y D. Basilio Paraiso.

En el Gobierno civil se han recibido noticias de más de treinta pueblos donde han sido proclamados los candidatos y en algunos los concejales.

#### En Almería.

**ALMERIA** (domingo, noche). Se ha celebrado la proclamación de candidatos para concejales. Hay 17 vacantes, y lucharán 31 aspirantes.

Ocho son conservadores, de los que acandilla el diputado costa, entre ellos, el actual alcalde. Ocho conservadores del diputado Belver.

Siete liberales.

Un demócrata.

Cinco republicanos, entre ellos, D. José Jesús García, ex diputado.

Los socialistas.

Se ha separado del bloque de las izquierdas el senador Sr. González Canet, que apoyará a los conservadores del Sr. Belver.

Un hijo del Sr. Canet, que lucha entre éstos, aspira a la alidía.

#### En Ferrol.

**FERROL** (domingo, tarde). De acuerdo todas las facciones políticas han proclamado los candidatos para concejales para cubrir 14 vacantes.

Había seis republicanos, ocho monárquicos, y de éstos cuatro conservadores y cuatro demócratas.

El Ayuntamiento quedará constituido por una mayoría monárquica.

Los elementos monárquicos se hallan muy satisfechos, porque desde hace muchos años la mayoría del Ayuntamiento era republicana.

#### En Alcalá de Henares.

**ALCALA DE HENARES** (domingo, noche). Se ha celebrado el acto de proclamación de candidatos para las elecciones municipales, sin novedad.

La lucha se presenta animada y es muy crecido el número de candidatos, varios de los cuales se presentan con el carácter de católicos.

#### En Orgaz.

**TOLEDO** (domingo, noche). Se ha celebrado la elección parcial por el partido de Orgaz, presentándose como único candidato el ministerial D. José Díaz Cordobés, sobrino del senador vitalicio, recientemente nombrado, D. Gumersindo Díaz Cordobés, que produjo la vacante.

#### En Coruña.

**CORUNA** (domingo, noche). La Junta municipal del Censo se ha reunido como marca la ley.

La sesión ha estado concurrendísima.

Han presentado los republicanos 25 poderes para obtener 48 interventores en los colegios, por donde se presentaban 11 candidatos de dicho partido.

Digo presentaban, porque tres han sido proclamados ya concejales con arreglo al art. 29 de la ley, en vista de que no había más candidatos en los distritos respectivos.

La Liga católica formará candidatura para los otros 11, que quedan reducidos por virtud de las proclamaciones ya dichas, más la de un liberal, y en sus distritos habrá lucha.

Los liberales presentan otros cuatro en diversos distritos. Luchará además dos independentes.

Únicamente dejará de haber elecciones en el distrito quinto, donde ha sido proclamado don José Arias, republicano; en el sexto, donde lo han sido D. Lito Irigoyen, también republicano, y el liberal D. Vicente Vallejo, presidente de la Sociedad de hoteleros y fondistas de la Coruña; y en el distrito octavo, en el que ha obtenido la proclamación D. Bernardino Sánchez Pérez, republicano asimismo.

El gremio de fondistas ha acogido con gran regocijo la nueva de la proclamación del presidente de la referida Sociedad.

Juzgase seguro que el domingo próximo obtendrán el triunfo los ocho republicanos restantes, quedando sólo cuatro puestos para las minorías.

En la sesión de la Junta del Censo, que ha resultado muy animada, ha habido diversos incidentes respecto de la interpretación que debía darse a la real orden que el ministro de la Gobernación transmitió ayer por telégrafo, sobre si cuatro concejales podían proponer candidatos en todo el término municipal, ó solamente dentro de cada distrito.

La Junta ha sostenido este último criterio, rechazando varios poderes.

Formuláronse protestas antes de llegar a la proclamación.

Los republicanos disponían de una fuerza incontrastable desde primera hora.

Después del avance de hoy, las elecciones ofrecerán pocas sorpresas.

#### En Vitoria.

**VITORIA** (domingo, tarde). Sin que haya que registrar ningún incidente, ha quedado hecha la proclamación de 32 candidatos para 17 puestos.

Luchan unidos todos los elementos católicos; los republicanos se han coagido con los liberales, y la candidatura conservadora cuenta con el apoyo de las Cámaras de Comercio é Industria.

#### En Bilbao.

**BILBAO** (domingo, tarde). En calma completa procedióse a la designación de candidatos. Hubo arreglo, y quedó convenido que se den dos interventores a cada agrupación política, y uno solo a los candidatos independentes.

#### En Huesca.

**HUESCA** (domingo, noche). Las elecciones municipales pronto se celebrarán en esta capital muy animadas.

Hay que proveer diez concejales vacantes, de las que corresponden siete a la mayoría y tres a la minoría.

El partido liberal aspira a todas las mayorías.

La minorías se las disputan los conservadores, los republicanos y los integristas.

Reina marejada entre los republicanos por la apreciación de si deben ó no ir a las elecciones encontrándose divididos.

Se considera seguro el triunfo de los liberales, y se cree que las minorías las conseguirán los ya citados elementos apelando a las coaliciones.

#### En Barcelona.

**Mitín de las izquierdas.**  
**BARCELONA** (domingo, tarde). Odón de

Buen justifica la ausencia del Sr. Vallés y Ribot que debía presidir el acto.

Respecto a la Solidaridad, dijo: Ni queremos ni debemos romper la Confederación de las fuerzas catalanas, pues debe existir hasta que se consigan las reivindicaciones de Cataluña.

El Sr. Cruells dijo que el ir cada grupo a la lucha era impuesto por el instinto de conservación.

Hay que demostrar—dijo—que la izquierda cuenta con gran fuerza de opinión; en cambio, si por desgracia fuéramos vencidos por la derecha, nada habría perdido Cataluña, pues todos laboramos por ella.

Marial ensalzó a los candidatos, señalando las obligaciones que contraen.

Habiendo hablado en el sentido de que se debía estimular a los partidos de la Solidaridad que se mueven en favor de Cataluña, en contra del de Lerroux.

Los otros oradores que hablaron, entre ellos el obrero Garreta, hicieron iguales consideraciones.

Roca y Roca dijo que figuraba en la candidatura porque estaba convenido de que la Solidaridad subsistiría después de las elecciones.

El mitin terminó sin incidentes con gran entusiasmo.

#### Mitín de las derechas.

Habló el Sr. Vallés y Puñal, candidato, haciendo notar las dificultades con que tropezarán los nuevos concejales, contra quienes se volverán los contrarios, así victoriosos como derrotados; pero ante esta campaña para inutilizarlos, harán juez de sus actos al pueblo de Barcelona.

Ventosa y Calvell combatió el caciquismo, que con diversas denominaciones quiere dominar en la ciudad.

Justificó la división de derechas é izquierdas solidarias, que es una simple cuestión de detalle, pues tanto unas como otras aspiran al fomento de los intereses de Cataluña.

Combatió a los lerrouxistas, á los que calificó de virus morboso, esperando se separen de ese partido los elementos sanos.

También atacó á Sol y Ortega, recordando que en el Senado, con acento catalán, combatió á Cataluña.

El diputado Rahola lamentó la frecuencia con que se celebran elecciones, y dijo que el día en que las hagan los pueblos y no los Gobiernos serán menos frecuentes.

Cambió estuvo hablando cerca de una hora; pero no hizo las declaraciones que se esperaban. Su discurso ha causado decepción.

Dijo que en estas elecciones luchará, como siempre, los que quieren el engrandecimiento de Cataluña y los enemigos de ella.

Justificó por qué la Solidaridad había defendido el voto corporativo.

Defendió la candidatura de la Liga contra la lerrouxista, á quien acusó de no defender los intereses de Barcelona.

Declaró que la división de derechas é izquierdas solidarias era una simple cuestión de procedimiento, pues unos y otros quieren el engrandecimiento de Cataluña.

Combatió rudemente la candidatura llamada administrativa; dijo que era un plan de los antiguos conservadores que no han querido aparecer con el nombre de tales, porque no habría quien quisiese votarles.

Los comparó á un mal sastrero, que se anuncia con el aditamento de católico, para ocultar que vendía malos géneros y confeccionaba peor.

Combatió á Maura, y dijo que la candidatura de éstos no significaba nada.

Recordó la derrota de diciembre, que significaba poco, y no era para desmayar, sino para alentar.

Censuró á los que han tachado de ministeriales á los hombres de la Liga, dado que, de la labor de ésta han de resultar ventajas para Cataluña.

Insistió en que la Solidaridad no está rota, aunque en esta elección luchan separadamente los grupos que la constituyen, siendo una división accidental, que terminará uniéndose todos, cuando le exija el interés de Cataluña.

Dijo que inspira gran interés la cuestión política de este principado, y que, a pesar de los muchos adversarios del movimiento solidario, los lerrouxistas y su tendencia no serán simpáticos á los que defienden la paz y prosperidad de Cataluña.

Terminó haciendo un elogio de los candidatos de la Liga, cuya aspiración es la defensa de los intereses morales y materiales de Barcelona.

El Sr. Abadal cerró la serie de los discursos haciendo el resumen.

Los concurrentes retiráronse con el mayor orden.

#### En Cádiz.

**CADIZ** (domingo, noche). Se ha celebrado la sesión de la Junta del Censo.

En la lucha electoral se proponen tomar parte los siguientes elementos: coalición católica, liberales, republicanos y conservadores.

Para los 20 puestos que hay que elegir, son 48 los candidatos.

También luchará el gremio de ultramarinos.

En la Junta de hoy ha habido varias protestas.

#### En Guipúzcoa.

**SAN SEBASTIAN** (Lunes, madrugada). Sin incidentes han sido realizadas en toda la provincia las operaciones electorales.

En la mayoría de los pueblos han sido proclamados ya los concejales.

Proclamados han sido también en esta capital dos, quedando por elegir trece.

En Hernials y Escoriaza se ha dado el caso curioso de no proclamar candidato por falta de aspirantes.

#### ARAGON

#### Certamen escolar.

**ZARAGOZA** (domingo, noche). En el Gobierno civil, á invitados por el Sr. Teñón, se han reunido los maestros para tratar del próximo certamen escolar del mes de octubre.

Han asistido 10 maestros, y se ha nombrado una Comisión para preparar el cuestionario.

#### Riña en un café.

Comunican de Luna que estando reunidos en un café Teodoro Cotiviela y Ramón Auria, cuestionaron, y el segundo dió al primero un fuerte botellazo en la cabeza, que le produjo algunas heridas.

#### Vida académica.

En el Ateneo médico escolar, y bajo la presidencia del Sr. Borovio, dió una conferencia don Joaquín Aznar sobre la dieta hídrica y evacuantes, y la toxina de la infección aguda gastro-intestinal.

Dividió el discurso en tres partes, desarrollando el tema á satisfacción de todos.

El doctor Borovio hizo el resumen, y felicitó al disertante y á los oradores que hicieron observaciones al Sr. Aznar.

#### Entierro de Mariano Gracia.

**ZARAGOZA**, (Domingo, tarde).—En la capilla ardiente del Sanatorio Lozano ha estado expuesto el cadáver del popular Mariano Gracia, vestido con el hábito de los carmelitas.

Por la capilla ardiente desfilaron muchas personas de Zaragoza.

A las once de la mañana se ha celebrado el entierro, que resultó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el acto el alcalde Sr. Fleta, el gobernador militar Sr. Mekena, D. Florencio Jardiel, un hermano del finado, D. Bernardino Gracia; el senador Sr. Castellón, D. Marceliano Isabal y el jefe del partido liberal Sr. Belver.

Han asistido representaciones de todas las clases sociales y los niños de La Ciudad, que tanto deben al finado.

Llevaran las cintas su amigo D. Manuel Lacroix, D. Ricardo Magdalena, arquitecto; D. Antonio Lasierra, D. José María Royo Villanova, el Sr. Vesteruela, director del *Heraldo de Aragón*, y el Sr. Nicolás.

#### Elección de senador.

Se ha verificado sin ningún incidente la elección de senador por esta Universidad.

Ha resultado elegido el Sr. Fornés, por 70 votos contra 44, que obtuvo el Sr. Ibarra.

#### CASTILLA LA NUEVA

#### Visita de inspección.

**ALCALA DE HENARES**. Ha pasado el día en esta ciudad el director general de Penales, acompañado de los Sres. Mena, Tejera, Arnao, Escobar y Aranguren, presenciando la comisión dada á los presos.

Después comieron el Sr. Rendueles y sus acompañantes, marchando satisfechos del buen estado del reformatorio de la casa Gabre.

#### Prácticas de fin de curso.

**TOLEDO**. (Lunes, mañana).—El batallón de alumnos de la Academia de Infantería ha marchado al campamento de los Aljibes, para efectuar las prácticas de fin de curso.

Su paso ha sido presenciado por numeroso gentío, en su mayoría las familias de los expedicionarios, que permanecerán quince días en el campamento.

#### Obsequio regio.—Un banquete.

**ARANJUEZ** (Lunes, mañana).—Los jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de María Cristina, núm. 27 de Caballería, fueron honrados por S. M. la Reina Doña María Cristina con los fajines de gala correspondientes al nuevo uniforme, reuniéndose y celebrando, para solemnizar tan honrosa distinción, un banquete en el frondoso jardín llamado de Narvés.

A la hora de los postres, el coronel, Sr. Calvo y Semprún, expresó la gratitud que todos sentían hacia la regia donante, acordándose dirigirle un telegrama expresándole su profundo y eterno agradecimiento.

La fiesta terminó con vivas frenéticos á Sus Majestades los Reyes D. Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina.

#### Maura y Linares.

Ayer tarde pasearon por los jardines reales los Sres. Maura y general Linares.

Después marcharon á la posesión La Flamenca, regresando á Madrid en automóvil á las cinco de la tarde.

#### Jira religiosa.

**CIUDAD REAL**. (Lunes, mañana).—Los diputados Sres. Salaberry y Senantes, carlistas y católicos regionalistas, después del mitin de ayer, salieron en jira al Santuario de la Virgen de Alarcón, sitió de la famosa batalla de su nombre, donde pasarán el día de hoy.

La comitiva se trasladó en más de cien carruajes.

#### MITIN CATÓLICO-NACIONALISTA

#### Contra D. Melquíades Alvarez.

**CIUDAD REAL** (domingo, noche). En el teatro de verano ha tenido lugar el mitin católico-nacionalista que anuncie.

El acto ha estado muy concurrido.

Figuraban entre los asistentes canónigos de esta catedral, sacerdotes de esta población y de varios pueblos y Comisiones de carlistas llegadas de toda la provincia.

Los citados elementos formaban la inmensa mayoría del público que se ha congregado con ocasión del mitin.

Ha ocupado la presidencia el Sr. Ruiz Serrano, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Real.

El catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, Sr. Calatayud, ha hecho la presentación de los oradores.

Ha hablado primeramente el Sr. Chioharro, perteneciente á la juventud católica de Madrid.

Lo ha hecho en términos fogosos, y ha sido muy aplaudido por el concurso.

Después el diputado á Cortes Sr. Senantes ha pronunciado otro discurso, todavía más fogoso que el anterior, para tronar, lleno de indignaciones, contra los liberales y el liberalismo.

Ultimamente ha hablado también el diputado Sr. Salaberry.

Su discurso ha sido una refutación, punto por punto, del que pronunció aquí, hace dos meses, D. Melquíades Alvarez en el mitin organizado por el bloque de las izquierdas.

El problema de las congregaciones religiosas, la secularización de los cementerios y el matrimonio civil, fueron los tres principales puntos tratados en aquella ocasión por el Sr. Alvarez.

Al refutar las teorías que sostuvo el diputado republicano, el Sr. Salaberry ha hecho una defensa de las congregaciones religiosas y ha defendido, igualmente, el matrimonio religioso y la condición del cementerio católico.

Ha afirmado el orador que él es carlista sin hipocresía.

Y, por último, la ha emprendido con el señor Maura, diciendo de él que está dedicado á favorecer á los liberales desde el punto en que no quiere darles el Poder hasta lograr que estén fuertes y capacitados para combatir el clericalismo.

Como los anteriores, ha sido el Sr. Salaberry muy aplaudido y el mitin ha terminado en medio del mayor orden.

#### ELIXIR NACARINE

El mejor dentífrico del mundo es el

#### CATALUÑA

#### Proclamación de candidatos.

**BARCELONA**. En la Junta municipal del Censo fueron proclamados 79 candidatos.

De ellos, 20 de la Liga, 19 nacionalistas, 22 radicales, 13 conservadores y seis carlistas.

La mayoría se presentan para la lucha.

#### SEGUNDA PARTE

#### LA DAMA DEL COLLAR

#### I

#### La audiencia.

Herminia se colocó en la delantera al lado de Virginia y de Francisca, que tenía las riendas, mientras que Margarita, temblando se refugiaba en el fondo del coche.

El señor de Morlay habría creído rebajarse bajando á la calle y asistiendo irriamente á la partida detrás de los cristales de su ventana.

ante la manera de obrar del conde no me considero á estar obligado á ningún miramiento y desde mañana pondré orden en esto.

—¿De qué manera?

—No lo sé todavía, pero lo haré. Buenas noches y dormid bien y si, como dice el cirujano y yo deseo, mañana os encontráis bien, vamos á ir al Louvre para tratar de acabar de una vez con ese miserable que el nacimiento ha hecho que sea vuestro tío.

Flamberge se retiró dejando á Babilas al cuidado del herido.

.....

Margarita y Herminia seguían taabajando en el arreglo del traje de Blas.

Terminada la obra, dijo Herminia:

—Ahora traed un poco de ropa blanca porque he dado un poco de la mía á Francisca, y mi padre, que lo observa todo, sería capaz de extrañar que mi bagaje fuese más pequeño á mi marcha que á mi llegada.

Media hora después estaban llenas las maletas.

Después se separaron, prometiendo estar de pie á las seis para proceder á disfrazar á la duquesa perfectamente.

Al romper el día, Herminia anudaba los cabellos de Margarita, que era la mayor dificultad.

A las siete y media llegó Francisca, quedando asombrada al ver á la duquesa con los vestidos de Blas.

—Es una amiga mía—dijo Herminia—que desea hacer con nosotras el viaje á Turana, y no quiere que nadie se entere de esto. Para salir de aquí sin ser reconocida ha tenido que recurrir á este disfraz. ¿Has dejado á Blas en la posada, como te dije?

—Sí, señorita.

—Pues bien, tú vas á hacer pasar á esta

señora por tu hijo, para ayudarla á salir de esta casa.

—Pero el conde me ha visto cuando he llegado, y me ha visto entrar sola.

—¿Qué importa? Ensayemos.

—Apenas había pronunciado estas palabras, entró el señor de Morlay con el semblante sombrío y contraído.

—¿Estáis dispuesta?—preguntó secamente á su hija.

—Sí, padre—contestó señalando las maletas.

—Pues bien, anda!—dijo con un brusco movimiento de cabeza.

—¿Cómo, sin darme un beso?

—¿Besarme? ¿Para hacerme traición otra vez? Vamos, basta de hipocresía, señorita. De repente se detuvo, viendo á Margarita.

—¿Qué es esto?—dijo frunciendo el entrecejo. —¿Quién es este mozo?

—¿Cómo no le reconocéis?—dijo Francisca.

—Que el cielo me confunda si he visto esa cara.

—Vamos, monseñor... queréis bromear. Recordad bien... el pequeño Blas.

—¿Tu hijo! Este muchacho tan guapo.

—¡Ah! Es que ha ganado mucho al crecer. Pero hace tanto tiempo que el señor no le ha visto... lo menos doce años...

—¡Ciertamente!—dijo el señor Morlay.—Pero quién diablo había de pensar... ¿Y cómo ha entrado aquí?

—Seguramente por la puerta—dijo Francisca con franca risa.

—Pero tú estabas sola hace un momento.

—Es que había venido antes que yo, para coger los paquetes de la señorita.

—Es raro que yo no haya visto...

—Pero qué—dijo Francisca sacudiendo

por el brazo á Margarita,—¿hasta cuándo te vas á estar ahí plantada mirando al señor? Despáchate y coge los paquetes, holgazán.

Margarita cogió precipitadamente dos ó tres paquetes y se dirigió hacia la puerta.

—¡Pero Dios me perdone! Lleva un traje completamente nuevo—dijo el conde deteniéndole al paso.

—¡Ah! No haría mal el señor conde en tirarle un poco de las orejas. Es muy terco el mozo.

—¿Qué ha hecho?

—¿Qué ha hecho?—repitió Francisca con indignación. —Figuraos que yo le había comprado ese traje para venir á París; pero puesto que nos vamos, yo no quería que se lo pusiese, y él me ha contestado:

—Me han dicho que lo llevaría en París, estoy en él, y quiero llevarlo.

—No ha habido medio de sacarle de ahí. He cedido, porque si no lo hago, no estamos aquí á la hora que monseñor nos había dicho.

—A fe mía—dijo Margarita bajando los ojos—que monseñor se ponga en mi lugar... No todos los domingos se viene á París.

—¿Te gusta mucho París?—preguntó el conde.

—No sé—balbució la duquesa.—Como no lo he visto...

—¿Y si yo te propusiera quedarte?

—¿Cómo?

—Tomarte á mi servicio para dedicarte especialmente á mi persona.

—¡Oh Dios, no!—dijo Margarita con terror.

Propaganda electoral.

Anoche se celebraron varios mítines autonómicos, radicales y carlistas, en las barriadas exteriores...

Robo escandaloso en un tren.

Anoche se denunció a la policía que en el correo del Norte, entre Lérida y Manresa, viajaban en un coche de primera clase una señora con su hijo...

Entre carlistas.

El jefe regional carlista ha dirigido una carta a los carlistas que luchan con los conservadores en los mismos distritos...

Exposición de arte.

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Basteridas se ha constituido la Comisión organizadora de la Exposición internacional de arte.

GALICIA

Hundimiento en una iglesia.

LUGO. Según noticias llegadas de Quiroga, en Torbeo, pueblo del Ayuntamiento de Rivas de Sil, ha ocurrido una sensible desgracia...

MURCIA

Contienda electoral.

MURCIA. (Lunes, mañana.)—La lucha electoral promete ser reñidísima, a juzgar por los preparativos...

De elecciones.

CARTAGENA. (Lunes, tarde.)—En la Unión se ha celebrado un mitin republicano de propaganda electoral.

Todos los oradores combatieron el régimen vigente.

El médico D. Pascual Molina afirmó la necesidad de apoyar a los liberales dinásticos dirigidos por el Sr. Martínez Caneja.

Muchos liberales dinásticos se hallan disgustados por ver que se trata de hacerse instrumento de los republicanos a su agrupación.

NAVARRA

Desórdenes en Lodosa.

PAMPLONA. El gobernador ha recibido telegramas de Lodosa, dándole cuenta de los sucesos ocurridos en dicha villa.

Ayer, 4 las cuatro de la tarde, grupos de mujeres excitaron a gran número de jornaleros para que protestaran contra el nuevo catastro.

Los grupos invadieron la Casa municipal, destruyeron los muebles y gran parte del Archivo.

Cogieron los documentos referentes al catastro, y llevándolos a la plaza los quemaron.

La fuerza que había era impotente para evitar el suceso.

El juez municipal realizó algunas detenciones; pero los jornaleros, exaltadísimos, le obligaron a poner en libertad a los detenidos.

Esta mañana, al salir los trabajadores, un grupo numeroso de obreros les obligó a no ir al trabajo, realizando una verdadera coacción.

En vista de estos sucesos, en el tren de la madrugada ha marchado a Lodosa el jefe de la Guardia Civil, ordenando que se reconcentren setenta guardias.

En el correo han marchado el gobernador, secretario y fiscal.

Las últimas noticias acusan tranquilidad. Para instruir sumaria ha marchado el juez de Estella.

VALENCIA

Viaje del gobernador.

VALNCIA (lunes, madrugada). Al gobernador civil se le esperaba en el correo; pero no ha llegado.

Estaban en la estación aguardando al Sr. Pérez Moco su familia y las autoridades, que han comentado la inesperada modificación del viaje.

La familia del Sr. Pérez Moco recibió después un telefonema, en que el gobernador anunciaba que salía anoche de Madrid para llegar hoy a Valencia.

Los Veteranos de la Libertad.

El regimiento de Veteranos de la Libertad ha celebrado en la capilla de los Desamparados solemne misa tuleral en sufragio de sus compañeros fallecidos.

Concurrieron al acto las autoridades. Una compañía de Infantería, con bandera y música, ha hecho los honores.

Las obras de la Exposición.

Apenas se ha notado en Valencia que fuese domingo, porque en la vía pública no ha sido suspendida ninguna obra.

Todo el día trabajaron las brigadas de las Compañías de aguas potables y de electricidad, así como también los obreros municipales.

En la Exposición tampoco se suspendieron las faenas, ni esta noche, pues se sigue trabajando sin interrupción en todos los pabellones, a la luz de abundantes arcos voltaicos.

Han visitado durante el día último la Exposición 564 personas, guiadas por el deseo de conocer la marcha de las obras, que están avanzadísimas.

Se ha exigido para la entrada cincuenta céntimos de peseta por persona, y todos los concurrentes han hecho el pago en sellos de la Exposición.

VASCONGADAS

Hallazgo macabro.

VITORIA (domingo, noche). En la jurisdicción del pueblo de Bahicchio ha sido hallado por la benemérita, flotando en el río Ebro, el cadáver del vecino de Villamaderna Hermenegildo Estivalés Martínez que, después de dar muerte a su mujer y a un año de su propiedad, huyó de su casa, sin que hasta ahora se hubiera podido averiguar su paradero.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposición; según los médicos forenses, debía llevar ocho días en el río.

Al registrarle los bolsillos se le encontraron un billete de cien pesetas roto en ocho pedazos y otro de cincuenta, roto también en seis pedazos.

Se le encontró también un reloj abollado in-

teccionadamente, a juzgar por la forma en que lo estaba.

Por último, en uno de los bolsillos, se le encontraron 15 céntimos de revolver.

Supónese que Hermenegildo debió cometer su crimen en un raptó de locura, arrojándose luego al río, después de apagar con aquel destrozado de objetos, las últimas ansias de un loco deseo de destrucción.

EL MITIN D SAN FERNANDO

CADIZ. En San Fernando se celebró el mitin y la manifestación anunciada.

Las Comisiones gaditanas fueron recibidas en la Estación por millares de personas, que fueron al Centro Obrero, organizador de la manifestación.

A la hora señalada se trasladaron al Teatro Cortés, que se hallaba completamente lleno, siendo muchas las personas que no pudieron entrar.

Al presentarse las Comisiones en el escenario, fueron recibidas con estruendos aplausos, que se prolongaron durante algunos minutos.

D. Salvador Jiménez Castro, presidente del Centro Obrero, tenía a su lado a los alcaldes de Cádiz y San Fernando y a los senadores y diputados de la provincia.

Marcel Pato Casas, en nombre de los obreros, dijo que San Fernando pide que la Carraca esté preparada contra el asedio del enemigo, y que se ponga a Cádiz en las condiciones estratégicas que exige su posición, dada su proximidad a Gibraltar.

Aboga por el cumplimiento de la ley de construcción de la escuadra, por la habilitación del puerto de Santi Petri, por que se coloque a la Carraca en condiciones de que pueda reparar los buques de la Armada, por la construcción del antedique, por la limpieza de los caños y por que sobre la puerta principal del Astillero no ondee jamás otra bandera que la roja y gualda. (Ovación.)

D. Cayetano del Toro dice que Cádiz y San Fernando son partes integrantes de un todo que se unirá próximamente, formando la isla gaditana, y que cuando se ofende a San Fernando, se ofende a Cádiz, y viceversa.

«Por eso—exclama—venimos aquí a romper una lanza por los derechos y las aspiraciones de este pueblo.

Mientras Cartagena y Ferrol se manifiestan jubilosos, San Fernando agoniza.

Esta es una desigualdad irritante, pues cuando se creía que venían a la Carraca, los llevan a Cartagena; se nos dijo que el Arsenal sería para carenas, y se le deja el dique sin puerta; que el taller de cañones se habilitaría para construir en él, y se llevan la artillería a Plasencia de las Armas.

El alcalde de Cádiz, Sr. Pinillos, dice que su presencia en el acto es de obediencia, pues cumple el mandato de Cádiz, que quiere auxiliar y servir a San Fernando.

Teniendo esto en cuenta—dice—mandad, pedid y seréis obedecidos. (Ovación.)

El Sr. Lavifa ofrece su cooperación en nombre propio y en el del Sr. Moret, cuya representación ostenta.

Los Sres Gómez, Arambura y Carranza pronunciaron discursos, aplaudiendo la cordura del pueblo, que demuestra la razón que tiene al pedir lo expuesto en las bases.

El Sr. Carranza se extiende detallando todas las aspiraciones de San Fernando expresadas por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, siendo, al terminar, ovacionado.

En nombre de Jerez habló el señor conde de los Andes, abundando en los deseos de todos.

El alcalde de San Fernando, Sr. Lazaga, dió las gracias.

La manifestación.

Acto continuo se organizó la manifestación en el Ayuntamiento, a la que asistieron la Corporación bajo mazas y más de doce mil personas.

Fueron ante el comandante general, Sr. Santaló, exponiéndole el alcalde los acuerdos del mitin.

El Sr. Santaló manifestó que tenía cartas del ministro de Marina en las que le prometía que se cumpliría la ley de la escuadra. Ofreció trasladar al Gobierno las aspiraciones de los manifestantes, y fué ovacionado al salir al balcón.

La manifestación se disolvió ante la Comandancia general, con mucho orden.

Guero.

TOROS EN PROVINCIAS

En Bilbao.

BILBAO (domingo, noche). Hoy se ha lidiado ganado de Carreros, que aunque pequeño cumplió.

Torquito mató a su primero de media y un intento en el tercero, al que dió un pase de pecho, fué cogido y volteado.

El chico del Imparcial dió a su segundo una superior, que le valió la oreja.

En el tercero estuvo mal y recibió dos avisos.

En el cuarto dió media atravesada. Como se echaban al ruedo varios aficionadas la policía saltó también.

Hubo bronca. Torquito tiene una herida en la cara anterior interna del muslo derecho, de pronóstico reservado.

Murieron dos caballos.

En Sevilla.

SEVILLA (domingo, tarde). De los toros de Moreno Santamaría, lidiados esta tarde, han resultado tres bravos, dos regulares y uno manso, que tuvo que ser fogueteo.

Al cuarto le dejaron clavada una pica atravesada entre cuero y carne.

Angelillo despachó al primero de un metiaca, un pinchazo y cuatro intentos de descabello. El cuarto derribó y volteó a Angelillo, rompiéndole la manga de la chaquetilla.

Pasado de muleta estuvo muy pesado, pinchándole cuatro veces de mala manera y recibiendo un aviso, después de dar una estocada delantera.

Vito, en el segundo estuvo muy pesado con la muleta, pinchó en hueso y dió una estocada atravesada, descabellando a la segunda.

Al quinto lo muleteó de cerca, dándole tres pinchazos y una estocada que lo dejó cojo.

Araujo, que debutaba, demostró gran desconocimiento del arte y mucho miedo.

Al tercero lo muleteó muy movido, saliendo enganchado por la ingle y campaneado, aunque por fortuna sólo sacó rota la taleguilla.

Despachó al tercero de una corta algo atravesada, y al sexto de cinco pinchazos, un descabello y recibió un aviso.

En Zaragoza.

ZARAGOZA (domingo, noche). Se celebró la corrida esta tarde, con una entrada media.

Los toros, de Bueno, bien presentados, pero cortos de pitones.

Minuto bien toreando; con la muleta, sobresaltado. Hizo algunos quites, capote al brazo, de primera.

Matando estuvo regular en el primero, rematándole de una estocada corta, caída.

El segundo le mató de otra estocada corta, y en el tercero pinchó cinco veces entrando desde lejos.

Minuto chico demostró su ignorancia. Entró con decisión a matar el cuarto toro.

Con dos medias delanteras y una tendida acabó con sus bichos.

En Valencia.—Un escándalo.

VALENCIA (domingo, noche). Los novillos de Miura bien presentados y noblotos. Entra todos han tomado 82 varas, ocasionando a los picadores 19 caídas y dejando para el arrastre diez caballos.

Calerito, Muñozgorri y Reverte II deslucidos con el capote y la muleta.

La única estocada buena la ha dado Reverte, y éste por casualidad.

Cada uno de los tres espadas ha banderilleado a su correspondiente primer toro.

Intentó Calerito el cambio y saltó embrocado. Repitió la suerte con desgracia.

Muñozgorri ha colgado un mal par. Luego se ha enmendado, prendiendo uno bueno, que ha merecido palmas.

Reverte clavó al quiebro un par superior de las cortas.

Al salir el cuarto toro saltó al ruedo un «capitalista», dispuesto a colgar un par de banderillas. Los toreros han querido evitarlo a viva fuerza; pero no han conseguido impedir que el improvisado banderillero se saliera con la suya.

Por cierto que ha quebrado superiormente. Luego, unos amigos del «capitalista», que en el tendido se encontraban, han arrojado a aquél una muletila.

Disponiase a utilizarla, pero ha sido inmediatamente detenido.

Ello ha dado lugar a un gran escándalo, pues los del tendido de sol pedían con todas sus fuerzas que se le dejara en libertad, mientras el público de sombra protestaba.

Salió el último toro. Un segundo «capitalista» ha querido emular al anterior. El toro lo ha enganchado. Afortunadamente, ha salido ileso del percaño. La Policía le ha detenido también, como al primero.

La entrada, un lleno.

El público, defraudado por las malas condiciones de la lidia, esperaba una repetición de lo que ocurrió en Sevilla a el domingo pasado.

LOS MERCADOS

IMPRESIÓN SEMANAL

BILBAO. El mineral exportado al extranjero durante la semana pasada ha ascendido a 79.570.870 kilos.

Para cabotaje, a 993.130.

Los fletes de Bilbao a Newport han sido de tres chelines seis peniques.

Los de Bilbao a Bristonferry, tres con 10 1/2. Los de Bilbao a Cardiff, tres con tres.

Los de Bilbao a Graugemont, cuatro con uno y medio.

Los de Bilbao a Rotterdam, tres con uno.

Los de Bilbao a Tinedock, tres con seis.

La semana bursátil ha sido poco animada. El Banco de Bilbao ganó cuatro enteros.

El Crédito Minero perdió.

Los ferrocarriles han estado firmes. Las navieras siguen flojas y nose cotizaron. En valores mineros, las calas bajaron tres enteros.

Los de industrias locales tienen tendencia al alza.

He aquí el resumen en pesetas de lo negociado en la semana:

Acciones, 1.097.105.

Obligaciones, 217.500.

Libras, 23.091.

Bancos, 161.030.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

Carnets de viajes particulares

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para las coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exacerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los Viajes Prácticos, llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, puertos de coches, etc., y establecidos con el grado de confort ó de lujo que quieran los interesados.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los Viajes Prácticos.

Todos los datos é informes son dados gratuitamente.

Dirigirse: CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor 7, Madrid.

AVISOS ÚTILES

CARBONES DE ASTURIAS

Menudos, granzas, galletas, erbasos y eok. Germán de la Cerra, agent.—Gijón.

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28. Precio sin igual.

El Corte Inglés tiene el mejor artículo en trajes para niños. Preciados, 28. Carnes, 37 y Rompeplanzas, 2.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Table with financial data for Madrid, including interest rates and exchange rates.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations like Barcelona, Bilbao, and London.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona.

BILBAO

Table with financial data for Bilbao.

PARIS

Table with financial data for Paris.

LONDRES

Table with financial data for London.

VALENCIA

Table with financial data for Valencia.

SEVILLA

Table with financial data for Sevilla.

NEW YORK

Table with financial data for New York.

MERCADOS NACIONALES

Table with national market data.

ACEITES

Table with oil market data.

VALLE

Table with valley market data.

ACEITE DE OROJO

Table with oil of rojo market data.

ACEITE DE COCO

Table with oil of coco market data.

VALLE

Table with valley market data.

# INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

## Cómo se vive en Madrid

### LOS ESTANCOS

La falta de espacio me obliga a escoger para esta información semanal un tema que puede ser desarrollado en pocas líneas.

Los estancos son sobradamente conocidos para que haya necesidad de descubrirlos; pero esto que siempre será del agrado del lector conocer algunos detalles de la manera de funcionar de esos establecimientos, destinados al abastecimiento de un artículo de tanto consumo en Madrid como el tabaco.

En la Corte existen unas doscientas expendedorías de tabacos, distribuidas en todos los barrios de la población, y su establecimiento no es libre, como cualquier otro comercio, sino que tiene que ser autorizado por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los estancieros ganan más ó menos, según la venta que hacen, puesto que el premio de expendición es, el mismo para todos: el 3 por 100 del importe de las sacas de género que verifican, á excepción de las que efectúan de los puros denominados Perfectos, Ideales, Sublimos, Puritanos y Deliciosos en los cuales les abonan el 5 por 100, lo mismo que en los cigarros especiales denominados Favoritos, Regalia grande y especial, Exquisitos, Bouquet, Superiores y Selectos.

Además, como en los estancos también se venden efectos timbrados, es conveniente añadir que por la venta de ese artículo cobran el 2 por 100 por los timbres de comunicaciones y el 12 por el papel sellado.

Con esas comisiones, no muy elevadas, sacan los estancieros una bonita utilidad, si se tiene en cuenta que la venta que realizan es considerable y que á la sombra, digámoslo así, del tabaco, venden los estancieros de todo lo que se les ocurre y de algo más, hasta tal punto, que el Ministerio de la Gobernación ha tenido que poner coto á la venta en los estancos los domingos de todo género que no sea tabaco, cerillas y efectos timbrados, por medio de una real orden.

Por cierto que en esta real orden ha errado una vez más el ministro, toda vez que no exceptúa la venta del papel para fumar, y el que acostumbra á comprar el tabaco picado y papel para hacer los pitillos, se ve obligado á hacer acopio de papel los sábados, ó á no fumar en domingo, á menos que un estancuero ó estancuera complaciente no se preste á burlar la ley, cosa no imposible, puesto que, según el art. 20 de la instrucción de 7 de agosto de 1887, se prohíbe á los expendedores de tabaco hacer el escogido de cigarros, y quien será el fumador que no haya dado una peseta por media docena de cigarros, cuyo verdadero coste es sólo 20 céntimo.

Para demostrar la importancia de esta clase de comercio, basta con apuntar la cantidad de pesetas gastadas por los madrileños en tabaco durante un año.

Según datos oficiales que tengo á la vista, el año anterior gastamos los fumadores madrileños 15.677.428,16 pesetas, ó lo que es lo mismo, que al día nos gastamos más de ciento sesenta y cinco mil reales y sabiendo el tanto por ciento que los estancieros cobran por la venta que realizan se viene en conocimiento de la importancia del negocio; importancia que aumenta, teniendo presente que en igual lapso de tiempo se recaudó por timbre 236.328,97 pesetas en Madrid, y que en todos los estancos madrileños se ven en papel, sobres, tarjetas postales ilustradas, cerillas, mecha, boquillas, pipas, papel para cigarrillos, y otros cien artículos, más ó menos relacionados con la base del negocio.

Los estancieros, y mucho más los estancieros, son en extremo amables, y aunque no son parlanchines, como es fama que lo son los barberos que actualmente estudia mi compañero Roig Bataller, siempre están dispuestos á complacer, al comprador sea ó no parroquiano de su establecimiento.

Hace pocas noches me decía una simpática estancuera en cuyo establecimiento acostumbro á comprar el tabaco:

—No puede usted figurarse lo satisfecho que sale un comprador cuando al pedir, por ejemplo, una cajetilla de pitillos de 45 ve que saca de la anaquelera en un paquete, lo tanteo entre los dedos, repito la operación con otro y haciendo como que escujo el más grueso se lo entrego dando previamente con él un pequeño golpe sobre el mo-trador. Yo le aseguro á usted que esa operación la hago ya por costumbre, sin darme cuenta, de que la realizo y excuso decirle que nunca sé si el paquete que entrego al parroquiano es más grueso que el que dejo en la estantería ó en el cajón.

El comprador de tabaco—añadía mi interlocutora, que, además de simpática, tiene un gran espíritu de observación—es, por lo general, caprichoso.

—Cuando por las señales de las cubiertas de los paquetes de pitillos se sabía de qué fábrica procedían, no había fumador que no los pidiese de Gijón, de Sevilla, de Madrid, de una fábrica cualquiera. Ahora que ya se han unificado las cubiertas, ninguno pide los pitillos de una fábrica determinada; ahora los piden que sean gordos ó que estén secos, y salen del estanco tan satisfechos cuando se les hace una operación como la que le he descrito, de simular la elección.

Un detalle pueden echar de menos en estas líneas mis lectores: cuál es el estanco que más gana en Madrid; pero como eso pudiera significar un reclamo indirecto, lo omito, indicando

únicamente que el que más vendía hasta hace poco era el de los hermanos Cuevas, que ostentaba el rótulo de *Aquí hace falta un hombre*, y el que le hacía mayor competencia, el de Mariquita la estancuera.

De los otros estancos, todos me parecen iguales; en todos se vende tabaco malo.

A. Fizarroso.

## EJÉRCITO Y ARMADA

En breve llegarán á Figueras y Ripoll un comandante, 23 capitanes y 21 primeros tenientes, alumnos de tercer año de la Escuela Superior de Guerra, para efectuar una campaña logística. Van acompañados del coronel de Estado Mayor, jefe de estudios, Sr. Aznar, y de un profesor auxiliar.

En Ripoll auxiliarán los trabajos fuerzas de Cazadores de Alfoz XII y Dragones de Montesa, y en Figueras, de Cazadores de Albu de Tormes y Dragones de Santiago.

—Está restablecido de su enfermedad el coronel del regimiento Infantería de Alcantara, señor Perera.

—Ha llegado á esta corte el general Samber Mesas, nombrado secretario de la Dirección general de la Guardia civil.

En Santander ha sido muy sentida su marcha, y ha sido obsequiado con un espléndido banquete.

—Paras que se ha dispuesto que para abrir los destinos de las escalas de jefes y oficiales de la Guardia Civil, donde no haya excedente ó en aptitud de ser colocados en activo, sean designados los jefes y oficiales de las Comisiones liquidadoras hasta quedar en éstas uno sólo, y cuando llegue este caso se considerarán vacantes los pases á su numerario y reemplazo.

—Se conceden cruces del Mérito Militar blancas á los coroneles de Artillería y Estado Mayor D. Leoncio Más y D. José Centaño, comandante de Artillería D. Antonio Anglada, capitán de Infantería D. Juan Laverón y primer teniente de la misma Arma D. Fidel de la Cuerda.

—Pasan á situación de activo en Infantería el Sr. Orduña y teniente coronel Sr. Requijo.

—Se ha formado una Comisión, compuesta del capitán de Caballería, Sr. Serrano Alonso, oficial de Administración Militar Sr. Gilés, y veterinario Sr. Miguel Tocino, encargada de comprar 20 caballos sementales en Argelia.

—Se concede licencia matrimonial al oficial de Administración Militar, D. Juan de Villalonga y al teniente auditor de segunda, D. Avelino Bonel.

—Se publica una propuesta de destinos de Guardia Civil, que comprende cinco comandantes, ocho capitanes, tres primeros tenientes, y seis segundos tenientes (E. R.).

—Se conceden licencias por enfermo á los alumnos de la Academia de Infantería, señores Orco, Angiano y Benac, y al de Caballería D. Ricardo Aymerich, y es declarado en período de observación por un año el de la Infantería D. Leopoldo Sastre.

### Orden de la Plaza para el 27 de abril.

Parada: Madrid, Barbastro, Asturias y Covadonga.

Jefe de parada: señor comandante de Madrid, D. José Capapé Romero.

Imaginaria de ídem: señor comandante de Saboya, D. José García González.

Guardia del Real Palacio: Madrid y Barbastro, cuarta sección del 5.º Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: señor comandante de Asturias, D. Fernando Meltó Ocampo.

Imaginaria de ídem: señor coronel de la primera media Brigada, D. Luis Aranda Mihura.

Visita de Hospital: Príncipe.

Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado.

## Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5

Nueva sección económica de blusas tul y batista; no melos de lujo exclusivos de la Casa. A las novedades en géneros de punto á precios de almacén.

## SECCIÓN OFICIAL

### "LA GACETA."

SUMARIO

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Dirección General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado.—Resolución aludida por este ministerio, á propuesta de la Dirección General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado en el mes de marzo último.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Citando á los representantes é interesados en la fundación instituida por el conde de Fernán-Núñez en el pueblo de Fernán-Núñez (Córdoba).

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Autorizando á la Compañía del ferrocarril de Langreo para variar el trazado é instalar vías en el muelle del carbón, en el puerto de Gijón, para el servicio de carga y descarga de mercancías.

—Aprobando definitivamente el presupuesto del proyecto de embalse de Entrepeñas, en el río Rivera (Palencia), y disponiendo se sustituya el actual nombre del pantano por el de Príncipe Alfonso.

—Aprobando definitivamente el proyecto del pantano de Peña Caballera, y disponiendo se sustituya el actual nombre del pantano por el de Infante Jaime.

FALLECIDOS

EN LE EXTRANJERO

Han fallecido los súbditos españoles siguientes:

En Washington, Severo Andassa Landetti.

En la Habana, Guillermo Martínez Pesqueira.

En Elva, Isabel Vicenta.

LA MENSUALIDAD CORRIENTE

El día 1.º de mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, oleros y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y consignaciones en esta Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## GRAN MUNDO

### Matinée aristocrática.

Cada día se celebra otra fiesta magnífica en obsequio de S. A. la Infanta doña Paz y de su gentil hija la Princesa Pilar de Baviera.

La de ayer por la tarde tuvo toda la brillantez y toda la esplendidez que podían esperar las selectas y numerosas relaciones de la distinguida dama, que durante muchos años dió merecida fama á las fiestas, que se verificaban en la Legación de Méjico, de ser de las más hermosas que en Madrid tuvieron lugar.

Tradición es, pues, en la sumptuosa morada de la señora viuda de Iturbe la esplendidez, y los pocos palacios aristocráticos en nuestra capital ofrecen tanto espacio y una tal cantidad de amplios salones, de anchas galerías que facilitan la circulación y de un jardín que, por sus dimensiones y su arreglo, podría sin exageración titularse parque.

Con el entendimiento superior en materia de arte, innato en su opulenta dueña, y el exquisito gusto que aporta en todo, las estancias ostentaban en su mayoría obras artísticas de verdadero mérito, y cuya feliz disposición constituye una seducción más para el aficionado sincero.

Otras veces hemos tenido ocasión de describir algunas de ellas, y de las personas que averagudieron á tan ameno convite, todas concionan y saben apreciarlas, á pesar de lo cual, como en los Museos y en las Óperas, lo conocido cuando es hermoso siempre atrae. Casi todos los concurrentes entraban en uno de los salones, que tiene acceso á la galería de mármol, para admirar una vez más el incomparable retrato de Piedad Iturbe, por Moreno Carbonero, que no solamente aparece obra de Velázquez, por la indumentaria de la niña, sino también por la firmeza del dibujo y la brillantez del colorido.

En uno de los inmensos salones que dan de plano á la terraza del jardín, por seis puertas de imponente altura, se sirvió el buffet con extraordinaria profusión en una mesa que ocupaba todo el largo de la habitación y adornada con sendos jarrones redondos de plata repujada, en los cuales se usaban preciosas rosas de uniforme ton rosado.

La terraza, cubierta su piso con espesas alfombras orientales y elegante sillería, convirtiéndose desde primera hora en el más concurrido de los salones. Mientras que en el jardín, cuyas arenadas calles estaban cubiertas con estera fina de paja, en que paseaban las parejas en medio del frondoso arbolado y respirando el perfume de los arbustos en flor, una orquesta de guitarras tocaba sin cesar melodías españolas.

Su Alteza la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Nájera y del Sr. Coello, llegó con puntualidad puntual a las cinco, sintiéndose algún tiempo en el primer salón, donde la señora de Iturbe recibía á sus amistades. D. Spies se trasladó á la terraza del jardín, y al pasar la egregia dama por la galería, la orquesta tocó la Marcha de Infantes. Llevaba una preciosa toilette de tono gris oscuro, bordada en seda, y un sombrero pequeño, de tul blanco con *esprit*. Saludó con su extrema afabilidad natural á la mayor parte de los concurrentes. Su Alteza la Infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar llegaron bastante más tarde, pues habían asistido en la Academia de la Historia á la recepción del duque de Serceles, á quien contestó don Francisco E. de Bethencourt con un primeroso discurso que leyó con arte magistral que entusiasmó á sus auditores.

Algunas eran las damas, como la duquesa de Pinohermoso, las marquesas viuda de Hoyos y Bo años y otras, que celebraban el interés que había alcanzado tan imponente acto, al cual asistieron también.

Sus Altezas y la Princesa tomaron el té en un salón revestido de tapices, acompañadas por las embajadoras, la duquesa de Pinohermoso y otras damas de la Reina.

Después se organizó un rigodón de honor. Lo bailó la Infanta doña Isabel con el marqués de Iruyruy, la Infanta doña Paz con el general Azcárraga, la Princesa Pilar con D. Fernando Soriano, la señora de Iturbe con el marqués del Vadillo, la Srta. Piedad Iturbe con D. Augusto de Heeren, la marquesa de Iruyruy con el ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodríguez San Pedro; la duquesa de Pinohermoso con el representante de los Estados Unidos, la Princesa Isenbourg con el embajador de Inglaterra, formando las demás parejas diplomáticas, palaciegos y políticos.

Luego bailáronse varios rigodones y valeses. Entre las damas allí presentes recordamos á las duquesas viuda de Bailén, Santo Mauro, Pinohermoso, que iba muy elegante de seda *tricolor*; Montemar, Nájera, de seda gris, con *fiel* del mismo color; Valencia, de seda *bouton dor*; Nobiles y viuda de Nobiles.

Marquesas de Comillas, muy hermosa; Montoril, Aguilar de Campo, Argüeso, Aulencia, Bolaños, Casa Madrid, Hinojosa de Alava, muy bella y elegante; San Miguel de Híjar, Calcedo, Campillo, Peñalba, Almo acid, Castellnuere, que presentaba su hija, una linda muchacha que acababa de poner de largo; Candelaria de Yarabayo, Santa María de Silvela, Cortina, Guardia, viuda de Hoyos, Pozo Rubio, Peñafoente, Pazo de la Merced, Salar, Santillana, Torralba, Cartayna y Valdeiglesias.

Condesas de Castañeda, Casa Valencia, Almodovar, Agrela, Benomar, viuda de Benomar, Buena Esperanza, Caudilla, Astarés, viuda de Castilleja de Guzmán, Esteban Collantes, Mirasol, Caltabuturu, viuda de Torrejón, Velie y Valmaseda.

Señoras y señoritas de Aguilar, Sandoval, que vuelve á las reuniones de sociedad desde largo tiempo; Baquera, Pascaran, González Honoria, Alledeslazar, Be'trán de Lis, Aloczar y Roca de Togores, Cárdenas, F. de Henestrosa (née Le Motheux), Caro, F. de Henestrosa y Salabert, López Nienlant, Alcalá Galiano y Osma, Diaz de Rivera, generala Villar, Vaillant y Villate, Villate y Vaillant, Heredia, Gordón de Wardhouse, Núñez de Prado, á quien acompañaban sus bellas hijas; Chaves, muy linda; Hoces Lagleisa, Landecho, Martínez de Irujo, Ruata, Ramos Power, Tovar, Silvela, Travesedo, Vázquez (née Chavarrri) y muchas que sentimos no recordar.

Estaban también las condesas de Welsersheimb, Tattenbach y Tovar de Lemos, y madame de Lermontoff.

El sexo fuerte tenía muy lucida representación.

Todos los concurrentes iban á saludar á la señora de Scholtz, madre de la dueña de la casa.

La señora viuda de Iturbe, que vestía vaporesa *toilette* blanca con adornos de tul negro, hacía los honores con su acostumbrada amabilidad; ayudaba en tan delicada tarea su hija la encantadora Piedad, que estaba lindísima, con un vestido verde *chapeau*, no cabe más donaire y gentileza en una muchacha.

La marquesa de Iruyruy también ayudaba á su hermana; iba elegantísima, de gasa gris con un primoroso sombrero negro con rosas. Su ama-

bilidad é ingenio cautivan siempre á cuantos la tratan.

Como en todas las reuniones elegantes ahora, se organizaron partidas de *bridge*, y todos los concurrentes salieron encantados de la agradable tarde que habían pasado.

Madrizzy.

### PROPIEDAD LITERARIA

## DECISION IMPORTANTÍSIMA

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden, que publicamos íntegra por interesar á millares de escritores, músicos y editores.

Dice así:

### RFAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En el expediente instruido en este ministerio con motivo de una consulta del jefe del Registro general de la Propiedad intelectual sobre anotación de dos escrituras de venta de las obras musicales que pueda producir en el futuro D. Amadeo Vives y Roig:

Resultando que el referido D. Amadeo Vives vendió á D. Narciso Martínez Colás, por escritura otorgada en 2 de abril de 1907, la propiedad de las obras musicales que produjera desde el 29 de junio de 1908 hasta igual día y mes de 1914, cuya escritura presentó el comprador en el Registro de la Propiedad intelectual para que fuese anotada, el día 5 de junio de 1907, y le fué devuelta sin hacer anotación de ella, porque sólo versaba sobre obras futuras, que no tenían ni podían tener asiento en el Registro:

Resultando que el mismo D. Amadeo Vives cedió á D. Rafael San José, por escritura de 19 de mayo de 1907, un conjunto de derechos que versaban sobre obras inscritas ya en el Registro de la Propiedad, y además todas las que produjera desde el 20 de junio de 1908 al 14 de mayo de 1916:

Resultando que, presentada esta escritura en el expresado Registro el 16 de julio de 1907, anotó el derecho que de ella nacía sobre las obras ya inscritas, y se archivó, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 24 del reglamento de 3 de septiembre de 1880:

Resultando que en 14 de enero último insistió el Sr. Martínez Colás en la presentación de la escritura otorgada á su favor, siéndole nuevamente denegada la anotación; y en vista de la negativa manifestada en el Registro que en 6 de noviembre de 1908, dentro, por tanto, del plazo señalado en su escritura, se había estrenado la obra titulada *El talsmán prodigioso*, de cuya música es autor el Sr. Vives; y que, con arreglo á aquel documento, le pertenecía á él, aunque no podía exhibir la partitura de la obra, requisito indispensable para inscribirla en el Registro de la Propiedad intelectual:

Resultando que en 26 de febrero último presentó la Casa Dotesio en la citada oficina la partitura completa de la obra *El talsmán prodigioso*, para que se inscribiera á nombre de su autor el Sr. Vives, con la limitación de los derechos que á dicha Casa conceden escrituras que obran en el Registro, cuyos derechos versan sobre la publicación de las partituras transportadas para piano:

Resultando que el jefe del Registro de la Propiedad intelectual, en vista de estos hechos, ha consultado á este ministerio cuál de las dos escrituras debe anotarse, si la otorgada á favor del Sr. Martínez Colás ó la del Sr. San José, pues si bien la del último está archivada en el Registro por referirse, no sólo á obras futuras, sino á derechos sobre obras ya inscritas, la del primero se presentó antes, y artes también se otorgó por el Sr. Vives, fundando el jefe del Registro su consulta en que no hay nada legislado en la materia, puesto que ni la ley ni el reglamento han previsto casos como éste, y pide, en consecuencia, que se dicten reglas de carácter general á que haya de ajustarse aquella oficina en lo sucesivo:

Considerando que la protección concedida por las leyes á la propiedad literaria y artística, arranca precisamente del hecho de su inscripción en los registros creados al efecto, y que, por lo tanto, hasta que se inscriben las obras y las sucesivas modificaciones de la propiedad á ellas referentes, no empieza la ley á conceder á los interesados la garantía de su amparo y la defensa de su apoyo:

Considerando que en estos registros no pueden inscribirse sino realidades, ó sea obras literarias y artísticas ya producidas y los derechos á ellas referentes, por lo cual procedió muy acertadamente el Registro rechazando con la nota de «no inscribible» la escritura presentada por el Sr. Martínez Colás, puesto que toda ella versaba sobre las obras aún no producidas y que quiz «no llegaran á producirse»:

Considerando que si no rechazó igualmente la escritura presentada por el Sr. San José, fué porque en su cláusula primera se le cedía un conjunto de derechos sobre obras ya inscritas que podían y debían ser anotadas, por cuya razón, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento, fué archivado el testimonio de aquella escritura, sin que del hecho de archivarla pueda derivarse derecho alguno que no se refiera á las obras ya inscritas y anotadas, habiendo de entenderse que en lo relativo á la venta por el Sr. Vives al Sr. San José, de las obras que produjera en el futuro, la escritura fué rechazada por el Registro, tan en absoluto y de una manera tan categórica como rechazó por «no inscribible» la presentada por el señor Martínez Colás:

Considerando, respecto á la inscripción de la obra *El talsmán prodigioso*, que su propiedad aparece vendida dos veces por su autor en escrituras otorgadas á favor de los Sres. Martínez Colás y Sr. José, de las cuales tenía conocimiento el Registro de la Propiedad intelectual, y no puede hacerse depender la anotación del derecho de propiedad del caso fortuito de que uno ú otro de los que figurar como adquirentes de la obra hayan presentado antes ó después la escritura de donde arranca su pretendido derecho, el cual sólo puede ser declarado por los Tribunales de justicia:

Considerando, por último, que dada la frecuencia con que en el Registro de la Propiedad intelectual se presentan escrituras de venta de obras aún no producidas, caso no autorizado ni previsto en la ley de 10 de enero de 1879 ni en el reglamento dictado para su ejecución en 3 de septiembre de 1880, es de conveniencia dictar reglas en armonía con esos preceptos legales, á las cuales se atenga el referido Registro en las anotaciones de modificación de la propiedad que soliciten los interesados.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se suspenda la anotación en el Registro de la Propiedad intelectual de las escrituras de venta de obras futuras otorgadas por D. Amadeo Vives y Roig á favor de D. Narciso Martínez Colás, en 2 de abril de 1907, y de don Rafael San José y Gussano, en 19 de mayo del mismo año, hasta que por los Tribunales de jus-

ticia ó por convenio eficaz entre las partes interesadas se resuelva acerca de la validez de dichos títulos, y, por lo tanto, á quien corresponda de la propiedad de la obra inscrita *El talsmán prodigioso*.

2.º Que en lo sucesivo se rechacen como «no inscritos» los documentos que se refieran á obras futuras, los cuales sólo podrán anotarse á solicitud de los interesados, después que las obras se hayan producido y se presenten para su inscripción en el Registro.

3.º Cuando los documentos comprendan obras inscritas en el Registro de la Propiedad intelectual y obras futuras, se hará la anotación al uie de las correspondientes inscripciones, y se tendrán por no presentados respecto á las que no aparezcan registradas en la fecha de presentación de los mencionados documentos.

4.º Al presentarse en el Registro para su anotación un documento que afecte á la propiedad de obras inscritas, se expresarán en él los títulos y número de las inscripciones de las mismas.

5.º Los documentos que se hayan otorgado con fecha anterior á la publicación de esta real orden y no contengan los títulos de las obras cuya anotación se pide, serán admitidos por el Registro, siempre que se acompañe una relación de las mismas, firmada por el interesado.

De real orden lo digo á V. U. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde á V. U. muchos años. Madrid, 10 de abril de 1909.—R. San I. edro.

Señor subsecretario de este ministerio.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados, en virtud de oposición, auxiliares de secretaria de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Lugo, Almería y Badajoz, respectivamente, D. Severino Gómez y Cravioto y Vicente y D. Lucio Ruiz Núñez.

### Maestros interinos.

Por la subsecretaría se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Juan Blay Sánchez para la escuela de niños de Oliva (Valencia); D. José Martín Moral para la de Beas de Segura (Jaén); D. Domingo Mas y Llorente para la de Aspe (Alicante); doña María de los Dolores Torres Olmos para la de niñas de Vall de Uxó (Castellón); doña María Asunción Ruiz López para la de Santañá (Granada), y doña Dolores Panadero para la de Alcora (Castellón).

### FOMENTO

### Disposición importante.

Con objeto de que los servicios de Obras públicas en nuestras posesiones de África se desarrollen con la actividad necesaria para el mejor desenvolvimiento de los intereses mercantiles y relaciones con las kabilas vecinas, el Sr. Sánchez Guerra ha dictado una real orden, por la que se declara verdaderamente autónomas á las Juntas de obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, las que en lo sucesivo se entenderán directamente con la Dirección general de Obras públicas, sin necesidad de hacerlo, como ahora, por las jefaturas de Ceuta y Málaga, de quienes, respectivamente, dependían, por lo que quedan centralizados en el ministerio cuantos servicios afectan al de Fomento en las costas de África.

Desde luego se ha encargado ya al ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla la ejecución de un trozo de tres kilómetros de longitud, que pondrá en comunicación Melilla con Mazza, claro es que en territorio español y con las limitaciones que exige el Acta de Algeciras, cuyas obras, dado su carácter de urgencia, han de hacerse por el sistema de administración.

También se proponen los Sres. Sánchez Guerra y Calderón disponer se formule un plan completo de estudios de los diferentes servicios de carreteras, caminos vecinales, puertos y faros que contribuya al más eficaz desarrollo de nuestros intereses en Marruecos.

## Mundo eclesástico

El cabildo catedral de Madrid es muy afortunado, pues de él han resultado obispos los señores Cadenas, De Diego, Caparrós, Almaraz y Castellote, y ahora se ha acordado que la silla de Lugo sea ocupada por el canónigo de Madrid señor Basulto.

El futuro arzobispo de Toledo, Sr. Aguirre, halláase en Calahorra pasando una corta temporada.

Cuando termine el Consultorio tomará posesión de su alto cargo.

Esto ocurrirá, según parece, en el próximo mes.

La Junta de Acción católica de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha quedado constituida en esta forma:

Sección de Acción católica.—D. Vicente Olivares, D. Coiza ó González, D. Manuel Bueno, D. Manuel Burillo, D. Pedro Pastor, D. Pedro Pozzo, D. Teodoro, D. Luis y D. Alfonso Jiménez de Palacios y D. Estanquillo Chillón.

Señoras: Señorita doña Petra Uribe, doña Encarnación Santos, doña Isabel Fernández, doña Paula Fernández, señorita de Onís y señorita de Cervo.

Sección de acción benéfica.—Señores D. Nicolás Fernández de Córdoba, marqués de Montalvo, D. Javier Ugarte, D. Luis Urbina, D. José Ortiz Elgueta é hijos, D. Luis F. Camuño, don Luis Cueto, D. Julio Luis Delgado y D. Manuel del Real.

Señoras: marquesa de Montalvo, doña Josefina Pagés de Ugarte, doña Joaquina Baquero de Urbina, doña Dolores Ortiz de Peña, Srta. Escudero, doña Juana Díaz Landa de Ortiz, doña Manuela Rodríguez de Camino y doña Soledad, de la Presilla de Cueto.

Sección de Acción social.—D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Julián Ramos, D. Isaac R. Avial é hijo, D. José Benros, D. Emilio Ferrarri, D. Julián Calvo é hijos políticos, D. Angel Nieto, médico; D. Benigno P. Montes, médico; D. Antonio Bueno, médico; D. Manuel de las Heras, notario; D. Domingo Martínez Ruiz de Velasco; D. Luis Castaño, catedrático; D. Manuel Navarro, comerciante; D. Virgilio Martín, comerciante; D. Manuel Lillo, obrero; y D. Zacarías Arvizu, obrero.

Señoras: marquesa de San Miguel de Aguayo, doña Carmen Muguro, doña Isabel Buendía de Ferred, doña Carlota Molinari Ferred de Ferrari, doña Juana Hernández de Jimeno Palacios, doña Virtudes Esteban Martínez, doña Faustina Fernández y doña María Capdevile.

Nota. Esta relación se publicó en parte hace unos días; pero la reproducción á causa de haber sufrido varias rectificaciones por la expresada parroquia.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Dato con regular concurrencia de diputados. En las tribunas no hay tanta animación como los días anteriores. Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Gobernación, Fomento y Hacienda. Apruébase el acta. Entra el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PRAST dirige una pregunta al ministro de la Guerra, relacionada con el derribo del Parque de Artillería de la plaza de San Marcial. El ministro le replica que en noviembre podrá quedar urbanizada aquella plaza. El Sr. GARCIA PRIETO formula al ministro de la Gobernación una pregunta relativa a los sucesos ocurridos en el pueblo de Santa María de Osera (Orense). El ministro de la GOBERNACION: El día 23 me dio cuenta el gobernador de Orense de los sucesos, y en vista de la gravedad de los mismos le ordené que, acompañado del comandante de la Guardia Civil, se personara en el citado pueblo. Relata el hecho en la misma forma que lo hemos hecho en estas columnas.

Abade que, vista la resistencia del vicario a que desapareciera el baldaquino del altar, porque al pueblo se le había hecho creer que era de gran valor, y que el obispo trataba de regalárselo a la Catedral de Pamplona, de la que es abate, había gestionado cerca de dicha autoridad eclesiástica, y el obispo declaró que no tenía inconveniente en que se instalase en otro altar, ó que se repartieran las imágenes entre los vecinos. Así-gura que los muertos son siete, y que la fuerza procedió con mucha prudencia y circunspección, siendo insultada y acometida. Durante buen rato lee las comunicaciones cambiadas entre el ministro y el gobernador, resultando que la agresión a la fuerza pública fué violenta, y que ésta no hizo más que dos descargas, una al aire y otra a las masas. Que ya se ha restablecido el orden.

El Sr. GARCIA PRIETO manifiesta que traerá informes particulares para cotéjarlos con los oficiales, y si resultan responsabilidades que exigir, explará una interpelección. Por lo pronto, cree que no está urgente las obras y que no se ha procedido con el tacto necesario. El Sr. CERVERA lee los artículos del Código penal, los 174 y 175, y los telegramas remitidos por los departamentos de Marina del Ferrol y otros al ministro del ramo. Según estos telegramas, los diputados que apoyen la denuncia del Sr. Macías son indignos. Yo pregunto al Sr. Maura: ¿cómo vamos a cumplir con su deseo de que sostengamos la denuncia, con estas manifestaciones de los marinos?

La Marina coarta la libertad de los diputados y con este con ello una verdadera coacción. El Sr. CABALLERO: Perdona S. S.; el Sr. Maura no tiene que decir a los republicanos cual es nuestro deber. Debemos saberlo y cumplirlo. El Sr. CERVERA: Yo sé que al Sr. Macías la ha juzgado un Tribunal de honor. Yo no sé por qué... El Sr. MILLE: Pues si no lo sabe, ¿por qué habla S. S.? El Sr. CERVERA: Ya hablaremos de cosas de la Marina. Insiste en que es notoria la indisciplina acausada por aquellos tribunales. El Presidente del CONSEJO: El fondo de la denuncia del Sr. Macías no puede tratarse sino por el Congreso. Los telegramas a que el Sr. Cervera se ha referido nada tienen que ver con el fondo del asunto. Se refieren a las leyes de la jurisdicción de Marina y en nada pueden cohibir a los diputados. Respecto a lo relativo al Tribunal de honor, no sabe con exactitud lo ocurrido. El Sr. CERVERA cree que son incompatibles las dos cosas a que se ha referido el Sr. Maura. Las apreciaciones hechas en esos telegramas coartan la libertad y las iniciativas de los diputados. Respecto al Tribunal de honor, pide la lista de los tenientes coroneles de Marina, a fin de discernir si se ha procedido con arreglo a lo establecido. El Presidente del CONSEJO: El Tribunal de honor se habrá constituido legalmente y su fallo seguirá los trámites precisos. El Sr. NOUGUES se queja de que se haya sometido a cuatro ó cinco procedimientos distintos al Sr. Macías, y esto nos hace suponer que se trata de un calumniador. De ahí la coacción. Pregunto si en vez de ponerse los jefes y oficiales de Marina frente al Sr. Macías, se hubieran puesto a su lado, como habría hecho S. S.? El ministro de MARINA: Como gobernante hubiera estado en contra; como particular, me habría parecido bien. El Sr. NOUGUES: Yo no le preguntaba a su señoría su opinión como particular, sino como ministro. Pero, en fin, yo debo decir que he recibido una carta de un oficial de Marina; en la que me dice que el general de Marina Sr. Santaló no ha consultado con los jefes y oficiales subordinados suyos antes de telegrafiar al ministro de Marina. Yo, si el Gobierno me diera palabra de honor de que no habrá de sumariar á ese oficial, daría lectura a su carta. El Presidente del CONSEJO: No exponga S. S. a ese oficial a la jurisdicción de Marina con la lectura de la carta. Diga lo que quiera por su cuenta. (Rumores.) El Sr. NOUGUES: Vamos, ya veo que le ocurrirá lo que a un empleado del Banco Hispanoamericano. Allí se ha suspendido de empleo y sueldo a un empleado equivocadamente, pues no era el que a mí me había dirigido la carta que leí el otro día. Han cometido ese error á requerimientos de un ministro de ese Gabinete. Conste, pues, que un oficial me asegura que el general Santaló no ha consultado a sus subordinados y no los ha consultado, porque al decir de mí comunicante, la mayoría son contrarios á ese proyecto de escuadra. Vuelvo á hablar del general Sr. Santaló, y el PR. SIDENTE le indica los respetos que merecen las personas ausentes. El Sr. NOUGUES: Si ese general no estuviera representado por el ministro de Marina, me callaría; pero por encima del ejército y la Armada está el interés de la Patria. Ahí está el ministro de Marina para defender al general Santaló. Termina pidiendo al ministro que no sea tan cruel con el Sr. Macías. El Presidente del CONSEJO: demuestra que son cosas completamente distintas los actos de la jurisdicción de Marina y el fondo de la cuestión. El Sr. Nougues pretende nada menos que

reciba el mensaje de acusación que lo dirija el Congreso.

Art. 65. En procesos contra ministros no se procederá por el Senado á la declaración de si ha ó no lugar á la acusación.

Es decir, que el camino está bien señalado en las leyes, y que mientras no se siga ese camino, el público no debe hacer caso de charlas y habladurías.

La denuncia del Sr. Macías en el Congreso es y seguirá siendo un papel mojado, mientras no la conviertan en proposición siete diputados. Y no hay que salir de ahí, porque eso es el único terreno firme. Lo demás es... política. Nos referimos por igual á las oposiciones y á los ministeriales.

Lo lamentable de todo esto es que si no surgen pronto siete diputados ó no se para pronto la denuncia del Sr. Macías á los Tribunales, el señor Macías, con arreglo á las leyes, no podrá defenderse del delito de calumnia de que se le acusa, porque en estos casos la única defensa está en probar que es cierto lo que se le ha dicho. Y como el Sr. Macías no puede probarlo hasta que siete diputados formulen la acusación ó hasta que su escrito pase á los Tribunales, he ahí cómo nuestros hombres públicos, en su afán de convertirlo todo en palabrería, están haciendo imposible que el Sr. Macías ejercite el derecho de defensa que las leyes le reconocen. Sin duda, á este caso debe referirse aquel refrán que dice: «Quien bien te quiera, te hará llorar».

De otro modo no es posible encontrar la explicación.

Los detenidos. Ayer continuó sus trabajos el juez del distrito del Congreso, acerca de las detenciones practicadas en la Carrera de San Jerónimo. El Juzgado estuvo por la tarde en la cárcel tomando declaración á los detenidos. También declararon ayer los agentes de policía y los guardias que practicaron las detenciones.

Los que ahora no sean puestos en libertad, parece que sólo podrán salir de la cárcel bajo fianza, aunque tampoco acerca de esto se sabe nada concreto, pues se dice que el Juzgado instructor no aceptará fianza por lo que respecta á alguno de los detenidos.

Competencia? Circula el rumor de que el segundo proceso que la jurisdicción de Marina instruye contra el Sr. Macías, tiene por base el contenido de la denuncia de éste, por ser ya dicha denuncia del dominio público. Si es así—pues nosotros lo ignoramos, porque la reserva es absoluta—surdirá una competencia de jurisdicción, en el caso de que por la Presidencia del Consejo sea enviada la denuncia al Fiscal de S. M.

HABLA MORET El Sr. Moret estuvo esta mañana con sus hijas en Palacio, á saludar á S. M. la Reina doña Victoria. No vio á S. M. el Rey, y recibía á la sazón una numerosa audiencia militar, en la que figuraban el segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, general García de la Vega, y el capitán de navío D. José Chacón y Pery, encargado de la segunda sumaria que se instruye por la jurisdicción de Marina en esta corte.

Estas dos audiencias fueron de larga duración. Al salir de Palacio habló el Sr. Moret con la Prensa. Le interrogaron los reporters sobre la cuestión Macías, que sigue siendo la mayor actualidad, y el jefe del partido liberal exclamó: «En este asunto es más el ruido que las nueces. Lo ha despauchurado el propio autor de la denuncia. ¿Qué más podía desear sino que el Presidente del Congreso de los Diputados le recibiese la declaración ó el informe? Desde el momento en que no utilizó el cubierto y el plato que le ofrecían, el asunto está juzgado y sobre él no hay más que hablar».

HABLA FERRANDIZ El ministro de Marina ha tenido á bien recibir en su despacho á un buen número de periodistas, que fueron á informarse de modo autorizado de las novedades del día referentes al teniente auditor Ferrandiz. Dijo el general Ferrandiz que no era cierto que hubiera sido reusado por el Sr. Macías el juez instructor Sr. Chacón, entre otras razones porque el procedimiento no va contra el auditor preso, sino que lleva otro rumbo, del cual nada podía decir, porque si afectase á algún otro jefe de la Armada el mero hecho de instruir la sumaria, proyectaría sombras sobre quien se trata.

Nuestros informes atestiguan que es enteramente cierto lo dicho por el general Ferrandiz. El nuevo sumario va encaminado á ciertos esclarecimientos sobre posibles ramificaciones en la denuncia del Sr. Macías y en la responsabilidad que pueda alcanzarse. Bien pudiera figurar á la cabeza de las diligencias recibir empujadas el sueldo de un periódico relativo á hechos anteriores á la denuncia del Sr. Macías.

El Tribunal de honor. Sabíase que el Cuerpo jurídico de la Armada recibió la noticia de la denuncia con profundo desagrado, y se esperaba verlo traducido en un hecho de la debida notoriedad, hecho que se ha verificado esta mañana en las Prisiones Militares.

Allí, para no hacer salir de ellas al Sr. Macías, se ha constituido hoy el Tribunal de honor, que estuvo actuando hasta cerca del medio día, bajo la presidencia del auditor general D. José Valcárcel. Extendida y suscrita el acta correspondiente, la llevó el Sr. Valcárcel al jefe de la jurisdicción; general Sotelo, que algo mejor de su coherencia ha podido hoy asistir á su despacho del ministerio de Marina. Consultado el general Ferrandiz por la Prensa acerca de este asunto, confirmó la reunión del Tribunal de honor y se abstuvo de dar noticia alguna, diciendo que había que esperar que recayese resolución, pues la sola constitución del Tribunal de honor, aunque el fallo sea favorable al que por el mismo es juzgado, siempre le perjudica. Parece que han constituido el referido Tribunal, bajo la presidencia del Sr. Valcárcel, los auditores y tenientes auditores Sres. Bonet, Calleja, Cora, Pimillos, García Parreño y Núñez Topete. Los informes dados á la Prensa por el señor ministro de Marina no fueron más allá. De los nuestros propios interinos que el laudo del Tribunal de honor es desfavorable al Sr. Macías. Hasta mañana no se hará público.

El fallo. Por personas que tienen sobrados motivos para conocerlo, se supo esta tarde que había sido desfavorable para el Sr. Macías. Se pide en él la separación del servicio para dicho jefe. El acuerdo recaído en el Tribunal de honor lo he sido por unanimidad.

2.º Quintana, 2,40 fd. XL.—Carrera á pie de 400 metros. 1.º Caro, haciendo el recorrido en 5 minutos y 9 segundos; 2.º Zabala, 3.º A. Paricio; 4.º Lemuel; 5.º Navarro, y 6.º García.

Los premios que en dicho campeonato se adjudicaban consistían en medallas de plata, cobre y diplomas.

Reciba la Sociedad que con tan buen acierto preside nuestro amigo Coll la más cordial de las felicitaciones.

Orientip.

El asunto Macías

Aspecto de la cuestión.

Por las conversaciones mantenidas ayer en círculos y tertulias, puede deducirse que han bastado los últimos debates y un periodo de tranquilidad de veinticuatro horas para que la opinión pública se diera cuenta de lo que en sí es el asunto Macías y de la significación que se le ha querido dar.

Calmad las pasiones de la calle, que se desataron más por desciertos de arriba que por verdadera elevación en los de abajo, la cuestión queda reducida á que en el Parlamento se estudie con serenidad y á que se deje libre, en todo caso, la acción de los Tribunales, que son la mayor garantía del derecho y de la razón de todos.

«Por lo que al Parlamento se refiere—decía anoche un viejo parlamentario—la cuestión es muy sencilla.

El Sr. Macías presentó una denuncia que el Gobierno llevó al Salón de Sesiones, cuando debió haberla mandado al archivo hasta que siete diputados la desenterraran y le dieran estado parlamentario, porque eso es lo que preceptúa el reglamento.

Pero, en fin, la denuncia está en el Salón de Sesiones y en esa denuncia se dice que en la real orden de tal fecha se ha cometido un delito de prevaricación por dictar resoluciones injustas en un asunto y no por nada que se relaciona con chuchulos de dinero, como se le ha hecho creer al vulgo para excitar sus iras.

La comprobación de ese delito, que es de lo único de que el Sr. Macías acusa al Gobierno, está en el expediente de adjudicación de la escuadra, y el expediente se halla en la Cámara desde hace ocho ó diez días (la parte reservada desde el jueves á las dos de la tarde), lo cual no ha sido obstáculo para que algunos diputados hayan seguido diciendo durante todos estos días que no podían acusar porque no conocían el expediente, excusa que á muchas personas sensatas ha hecho pensar si so ó se habrá tratado de mantener viva la agitación en el público.

Quienes conocen el expediente dicen que para afirmar ó negar el caso concreto á que se refiere el Sr. Macías—puesto que para todo lo demás tienen siempre las oposiciones el camino franco—no se necesitan más de un par de horas, aun tratándose del hombre menos versado en materia de Derecho.

Si esto es así, y transcurre un día y otro día sin que el Gobierno y las oposiciones discutan otra cosa que si deben ó no deben ser nombradas comisiones, las personas reflexivas tenemos derecho á creer que sólo se trata de politiquiar un poco, para perder el tiempo, con perjuicio de los intereses públicos y sin otra finalidad que derribar del Gobierno á unos hombres para poner á otros, que á su vez fueron tan bien derribados por el procedimiento de las algaradas, de las sillas y de las insinuaciones maléficas.

Indudablemente, hay en lo recogido más arriba gran parte de razón. El asunto Macías se ha convertido en una cuestión política de dimes y diretes, que nos va haciendo pensar á todos en que la base es muy poco sólida, porque cuando asuntos de esta índole tienen solidez, las palabras sobran.

Los hechos, por su propio peso, aplastan. No otros, como de costumbre, no formulamos opinión. Nos limitaremos á exponer el pró y el contra.

Y el contra lo que dejamos apuntado, es este, que ayer tarde se discutía en el Salón de Conferencias del Senado.

«Si el Sr. Maura está convencido de que ha procedido con justicia y si no hay, en el término de cuarenta y ocho horas, diputados que mantengan la denuncia, está obligado á provocar inmediatamente una votación para que no pase más tiempo sin que los Tribunales actúen y digan al país, con su acostumbrada claridad, lo que haya de cierto en la denuncia del Sr. Macías».

Haciendo por hablar.

Conviene decir, para que el público no continúe sin saber la verdad de las cosas, haciendo el juego á unos y á otros, que la discusión del Congreso, tal como se ha planteado, sólo servirá para perder el tiempo, de igual modo que se perderá en la que se inicia en el Senado. Ambas únicamente pueden servir para que unos cuantos señores formen ó consoliden sus plataformas y para que los hombres del Gobierno y de las minorías hagan alardes de elocuencia.

El primero en reconocer que todo esto es inútil ha sido el Sr. Macías, el cual dice, en su denuncia lo siguiente:

«Al presentar esta denuncia el que suscribe, lo hace con la esperanza de que existía el número suficiente de señores diputados que estimen como inexcusable deber presentar la proposición acusatoria á que se refiere el art. 65 de la ley de 11 de mayo de 1849, que dispone la tramitación necesaria para exigir responsabilidad, los ministros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones».

Es decir, que el Sr. Macías, hombre de leyes, cuando presentó su denuncia, ni siquiera tenía la esperanza de que se leyera en el Salón de Sesiones, ¡o que sabía para ello era necesario que siete diputados presentaran la proposición acusatoria!

Y lo sabía, porque, indudablemente, conoce que la única tramitación posible es la que se señala en las siguientes disposiciones para proceder contra los ministros:

Reglamento del Congreso.

Art. 200. Para la acusación de los ministros se formulará una proposición, que pasará á las secciones, siguiendo los trámites de una proposición de ley, hasta que recayese resolución del Congreso.

Art. 210. Si el Congreso, en votación por bolas, acordase haber lugar á la acusación, las secciones, en votación por cédulas, nombrarán una Comisión de siete individuos, que formulará y sostendrá la acusación ante el Senado.

Ley de 11 de mayo de 1849.

Artículo 1.º Correspondrá al Senado como Tribunal: 1.º Juzgar á los ministros cuando para hacer efectiva su responsabilidad sean acusados por el Congreso de los diputados.

Art. 63. Sin necesidad de Real convocatoria se constituirá en Tribunal el Senado, luego que

que pasaban por allí, acordándose del temblor de tierra de estos días, tenían la sospecha de que aquello fuera consecuencia del fenómeno sísmico.

¡Vaya un guardián!

Anoche, al regresar á su casa los dueños del comercio de tréjidos núm. 142 de la calle de Hortaleza, rotaron que les habían robado 400 pesetas en metálico.

Cuando del establecimiento durante su ausencia quedó un dependiente, llamado Eduardo Ruiz, de diez y ocho años de edad, que tampoco estaba en la casa cuando volvieron.

«Lo habrán robado también, juntamente con las 400 pesetas? Los perjudicados se inclinan á creer que aquél sea el autor».

Un herido.

Se encuentra en estado gravísimo en el Hospital de la Princesa, el desgraciado transeunte Manuel Fernández, que hace cuatro noches fué atropellado por un travía en el Paseo de San Vicente.

Le ha sido amputada la pierna derecha, y le será también amputado el brazo izquierdo, cuando su estado lo permita.

En la herida que sufrió en la cabeza hubo que darle ocho puntos de sutura.

La anciana atropellada.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro ha fallecido la anciana atropellada en la calle del Arenal días pasados por un automóvil de la Casa Real.

Detenidos.

El inspector de policía Sr. Nicolau ha detenido á Manuel y Julián Moya Sáenz y á José Morato; tres sujetos que, según todas las apariencias, son los autores de un robo cometido en la calle de Bailén, 15, bajo.

Contra la fuerza.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado militar Francisco Ros Andes, que en unión de otros cinco individuos que lograron fugarse, fueron reconocidos por varios militares para impedir que maltrataran á un tal Guillermo Sánchez.

El detenido y sus compañeros hicieron frente á los soldados, y éstos tuvieron necesidad de hacer uso de las armas para defenderse. Uno de los militares rompió el espaldín en la brega. El hecho ocurrió en el Paseo de San Vicente.

Un pinchazo.

En una riña habida entre Cristóbal González Castillo y Celestino Moro Regidor, fué herido éste de una puñalada en la tetilla izquierda, lesión calificada de pronóstico reservado.

Este diario no pertenece al Trust.

Cabrera Orellana

En el periódico *Brisas Nuevas*, de Cáceres, encontramos noticias de un músico notabilísimo: Jacinto Cabrera Orellana.

Cabrera es bien conocido del público madrileño. Desde muy joven demostró su grande afinidad á la música, y siendo todavía un niño oyó la primera ovación en el teatro de Variedades al ejecutar un paso-doble que le arregló por orquesta el violinista Sr. Barreta.

A partir de entonces, Cabrera ha caminado de triunfo en triunfo, pues sus composiciones han sido aplaudidas en casi todos los teatros de Madrid, y *El Pops* publicó muchos de sus valses. Entre estos últimos los hay elogiadísimos.

En Cáceres, donde reside este artista, organizó una banda para los conciertos de sus obras, y el Ayuntamiento, á petición de los músicos, le hizo presidente honorario de la municipal, cargo que dimitió después. También fué presidente del Orfeón de Cáceres, y organizó un concierto que obtuvo extraordinario éxito.

Por su holgada posición, Cabrera, que es hijo del vizconde de la Torre de Albarragena y nieto del marqués de la Conquista, no necesita del arte, y, sin embargo, dedica á él su tiempo y sus aptitudes notabilísimas. De su última obra *Gardenia*, polka de concierto, dedicada á los lectores de *Brisas Nuevas*, hacen cumplidos elogios cuantos la conocen.

NOTAS DE SPORT

Sociedad Gimnástica Española.—Campeonato de sports atléticos.

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró el campeonato de sports atléticos en el campo de deportes de la Sociedad Gimnástica Española, situado á la terminación de la calle de la Princesa, estando sumamente concurrido.

Una vez formado el Jurado clasificador, el cual lo formaban los señores marqués de Cabriñana, Coll, Paz y Morales, dió comienzo tan importante acto, cuyos resultados son de los que dejan grato recuerdo entre los organizadores y concursantes.

He aquí el resultado oficial: I.—Lanzamiento del disco. Toman parte los Sres. Federico Latorre y Emilio Lanchares; clasificándose, en primer término al Sr. Latorre, el cual consiguió lanzar el disco á una distancia de 27,60 metros, y, en segundo, al Sr. Lanchares, lanzándole á 27,10 metros.

II.—Lanzamiento de peso. Toman parte los Sres. Navarro (S.), Latorre y Yarlos. Se clasificó, en primer término, al señor Yarlos, lanzando el peso á la distancia de 7,90 metros; en segundo lugar, al Sr. Navarro, en 7,35 metros; y, en tercero, al Sr. Latorre, en 7,22 metros.

III.—Carrera á pie de 100 metros. Esta carrera fué ganada por el Sr. Latorre, que hizo el recorrido en 11 segundos y medio, seguido de los Sres. Ceballos y Quintana.

IV.—Salto de distancia sin carrera. 1.º Ordóñez, saltando 2,85 metros; 2.º Ancho-riz, 2,65 ídem.

V.—Salto de distancia con carrera. 1.º Castellá, saltando 4,20 metros; 2.º Ordóñez, 4,75 ídem; 3.º Anchoriz, 4,50 ídem; 4.º Ceballos, 4,40 ídem.

VI.—Carrera á pie de 400 metros. 1.º Zabala, en 1 minuto, 8 segundos; 2.º Navarro (S.), en 1 m. 11 s.; 3.º Lemuel, en 1 m. 12 s.

VII.—Salto de altura sin carrera. 1.º Ordóñez, saltando 1,35 metros. 2.º Anchoriz, 1,30 ídem.

VIII.—Salto de altura con carrera. 1.º Anchoriz, saltando 1,50 metros. 2.º Ceballos, 1,46 ídem. 3.º Ordóñez, 1,45 ídem. 4.º Barrios, 1,30 ídem.

IX.—Carrera á pie de 100 metros, con «hates». 1.º Anchoriz, en 19 segundos. 2.º Ordóñez, en 22 ídem. X.—Salto de pértiga. 1.º Colina, saltando 2,45 metros.

PÁGINA SEXTA

UNA DESGRACIA

DCS ASFIXIADOS

En una habitación de la casa núm. 17 de la Costanilla de los Desamparados ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Varias vecinas de dicha casa observaron que de la habitación donde vive Rosa Andreu, salía un fofofoso olor á ácido carbónico, y sospechando que pudiera haberles sucedido á los inquilinos alguna desgracia, se apresuraron á penetrar en la habitación.

Abierta la puerta de entrada, y respirando apenas en aquella atmósfera viciada, se precipitaron algunos vecinos en la casa, viendo que en sus respectivas camas yacían, sin conocimiento, la referida Rosa Andreu y su hijo menor, Adolfo Hernández, muchacho de doce de edad.

Sin pérdida de momento fueron trasladados la madre y el hijo á la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia procedieron á su reconocimiento, apreciándose fuertes síntomas de intoxicación producida por ácido carbónico, y diagnosticando de muy grave el estado de la madre y de grave el del chico.

Practicadas las oportunas diligencias se averiguó lo sucedido.

Anoche el hijo mayor de Rosa, Manuel Hernández, estuvo haciendo en su casa unas soldaduras, empleando para esta operación carbón de breso.

Desconciadamente dejó sin apagar la hornilla, y las emanaciones que de ella se desprendieron fueron la causa de la desgracia.

Después de asistidos de primera intención en la Casa de Socorro, los dos enfermos fueron trasladados al Hospital.

El coche de Maura, atropellado

Yendo por la calle del Príncipe el coche del Presidente del Consejo de ministros, venía en sentido opuesto y á gran velocidad un automóvil, perteneciente al conocido médico Sr. González Alvarez.

El coche no pudo parar el automóvil, que chocó con el carruaje presidencial, matando á un caballo y destruyendo la lanza.

El Sr. Maura, que iba en su coche, resultó ileso, por fortuna.

CASA DE LA VILLA

En el Ayuntamiento se ha facilitado hoy á la Prensa la siguiente nota: Candidatura de coalición monárquica, apoyada por los amigos del Gobierno:

Centro.—D. Bernardo Martín, conservador. Hospicio.—D. Luis Sáinz de los Terreros, del Centro de Defensa Social.

Buenavista.—D. Luis Martínez Kleiser, del Centro de Defensa Social. Congreso.—D. Alejandro M. de Amírola, conservador.

Hospital.—D. Manuel Samperio, conservador y de los gremios; D. Francisco Casero y Varela, del Centro de Defensa Social.

Inclusa.—D. Carlos García, conservador. Latina.—D. Pedro Plaza, conservador y presidente de gremios; D. Joaquín Zambrana, conservador.

Palacio.—D. P. Prudencio Díaz Agoro, conservador; D. Antonio Gómez Vallejo, conservador y de la Cámara de Comercio; D. Manuel de Carlos, del Centro de Defensa Social.

Universidad.—D. Eduardo González, de la Cámara de Comercio, proclamado por la Junta del Censo.

La Gran Vía.

Hoy no ha podido reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de obras, que estaba citada para las doce de la tarde.

En vista de ello ha sido convocada para mañana á las cinco de la tarde.

En esta reunión se tratará del asunto referente á la Gran Vía.

Publicaciones de actualidad.

Manual de electroterapia, por el doctor Mitjavilla, con prólogo del doctor Pulido. Editado por la Casa Bailly-Baillière & Hijos, acaba de ponerse á la venta este libro, recomendable á todos los profesores y especialistas. Véndese esta obra, al precio de 4 pesetas en rústica y 4,50 encuadernada, en todas las librerías de España y América.

SUGESOS DEL DÍA

Niño atropellado. Ayer tarde ha ocurrido en la calle de Preciados una sensible desgracia.

Un coche guiado por el auriga Francisco Ramírez ha atropellado al niño Eduardo García Gutiérrez.

Este resultó con la clavícula derecha fracturada y contusiones en todo el cuerpo. Su estado es grave. El cochero fué detenido.

Torero irascible. Ayer tarde, en el café de Levante, el novillero Mauchaquito de Madrid encontróse con D. Vicente Sánchez.

Tenía con él resentimientos, porque éste criticó sus aptitudes de matador en una revista taurina. El novillero, al verle, le dió en la nariz tan tremendo puñetazo que el Sr. Sánchez tuvo que ser llevado á la Casa de Socorro. Se produjo el escándalo consiguiente.

Los niños. Hace días que los niños absorben casi la sección entera de sucesos. La racha sigue. Ayer, en la calle de Fuencarral, una niña dió un fuerte empujón á un pequeño llamado Adolfo de la Cruz, y derribándole contra el suelo le produjo la fractura del brazo derecho. En la calle de Preciados otro niño llamado Francisco Olavide Palomino fué atropellado por el tranvía 280. La pobre criatura resultó con lesiones graves. En cambio, en la calle de Caracul, los juegos á que en plena calle se entregan los pequeños en Madrid, le valió á un transeunte un traspaso horrible. Al pasar éste, que se llama Esteban Campoamor, por dicho punto, se le escapó al niño Benito García Zarco la barra de hierro que se entretenía en tirar, y por poco le descabala. El herido sufrió lesiones de pronóstico reservado, pasando después de curado en la Casa de Socorro á su domicilio.

¿Será por el terremoto? En la calle de San Bernardo, frente á la casa número 14, se produjo ayer un hundimiento de importancia en el pavimento de la calle. No ocurrieron desgracias; pero los curiosos

Instituto militar, que los compañeros de armas del Sr. Macías...

El Sr. NOUGUES: De modo que, según el señor Presidente del Consejo, los militares son culpables o no, según censuren o elogien a los ministros...

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada no pueden dirigirse colectivamente a sus jefes. Y el señor ministro de Marina ha debido ya incoar la correspondiente sumaria.

ORDEN DEL DIA

La denuncia del Sr. Macías. Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se suspenda el debate sobre el dictamen de la Comisión de peticiones...

El Sr. GINER DE LOS RIOS la defendió en medio de una espantosa soledad, pues apenas quedaron en los escaños 40 diputados.

Después de hablar de varios asuntos que no se relacionan con el asunto, y por lo cual le llama varias veces la atención el Presidente para que se ceda al asunto...

El Presidente del CONSEJO expone que la proposición del Sr. Giner no prejuzga el expediente, y por lo mismo la rechaza.

Y después tener en cuenta que la opinión no sólo está fija en el Gobierno, sino también en las oposiciones.

El Sr. CABALLE opina que no es política republicana la que se está haciendo. O se acusa o se declara que el Gobierno no es inercial.

El Sr. GINER DE LOS RIOS comprende la satisfacción con que la mayoría habrá oído al Sr. Caballé, porque les hace el juego.

El Presidente del CONSEJO reiteradamente expone que después de votar el dictamen, los señores diputados podrán estudiar el expediente cuanto gusten, durante el tiempo que gusten...

Porque nada prejuzga la votación, y por eso me opongo a la proposición del Sr. Giner.

El Sr. CABALLE declara que no cree que sea política republicana ni honrada la que se está haciendo. ¿Se cree que el Gobierno es culpable? Pues se acusa. ¿Se sabe que no es culpable? Pues se declara honradamente.

LA PROPOSICIÓN GINER

Los términos en que está redactada la proposición apoyada por el Sr. Giner, que ya hemos anunciado, son los siguientes:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que al efecto de que pueda ser estudiado por la Cámara el expediente de concurso de la escuadra, se suspenda la discusión del dictamen de la Comisión de Peticiones hasta la sesión del próximo lunes, 3 de mayo.

EN EL SENADO

El Sr. Azoráraga declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

La tribuna pública y algunas de las de orden aparecen llenas.

El Sr. GULLÓN (D. Pio), pide al ministro de la Gobernación detalles de lo ocurrido en Santa María de Osera, a consecuencia de la resistencia que el vecindario hizo a la Guardia Civil, oponiéndose a que se hiciera el traslado de un baldaquino de la iglesia.

Dice el Sr. Gullón que no se explica cómo el gobernador de la provincia y el prelado de la diócesis han demandado el auxilio de la Guardia Civil para ensangrentar los campos gallegos por una intranquilidad poco meditada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que su compañero el de la Gobernación está en el Congreso, contestando a un ruego análogo formulado por el Sr. García Prieto, y ruega que, hasta conocerse datos concretos del asunto, se suspenda todo juicio.

El Sr. MONTERO RIOS pide que en su día diga el Gobierno al Senado si el Monasterio e Iglesia de Osera es de aquellos que fueron devueltos a la Iglesia o si pertenecen al Estado, porque no se explica que el obispo haya querido disponer de un baldaquino de un retablo si no era de la pertenencia de la Iglesia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacer al Sr. Montero Ríos, trayendo los antecedentes que ha pedido.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actos propuestos para admitir al ejercicio del cargo de senador D. José Cadena y Eleja, obispo de Vitoria, elegido por el Arzobispado de Burgos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre el régimen de Administración local, rectificando el señor PALOMO a la contestación de la Comisión respecto a la enmienda presentada por el orador al art. 103 del proyecto.

Se extiende en amenas consideraciones acerca de lo que eran los montes en la antigüedad, y lo que en la actualidad son.

PALOMO, para defender otra enmienda al número 19 del art. 103, y se promueve un animado incidente entre el orador y la Presidencia, por entender aquél que en la defensa de su enmienda podría ocuparse de lo que eran los montes en la antigüedad, y oponerse el Presidente por creer que la enmienda no tenía relación alguna con los montes públicos.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo. En la Sala primera discútese si un documento envuelve la existencia de un contrato de sociedad o un préstamo.

Por qué es el caso que en el documento se dice que uno de los litigantes interesa la cantidad que se indica en un recibo, consignándose en el mismo en una nota que la obligación quedaría cancelada en el plazo de dos años.

La Audiencia de Barcelona entendió que se trataba de un contrato inominado. El Sr. Torres (D. José Luis) ha sostenido el recurso en un elocuente informe.

Le ha impugnado en otro informe muy afortunado el letrado catalán Sr. Vilaseca.

Una manera de pagar. En el banquillo de la Sección cuarta, siéntanse dos individuos, autores de un nuevo procedimiento para pagar deudas.

Citaron a un acreedor, a quien le debían cien pesetas, le pidieron el recibo de la obligación, se le rompieron y encima le dieron una paliza, produciéndole heridas que tardaron en curar unas semanas.

El fiscal Sr. Durán, considerando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y otro de esta, ha pedido que se imponga a cada uno de los procesados la pena de seis meses de arresto.

El distinguido letrado Sr. Macías (D. Carlos) ha solicitado la absolución.

«Chauffeur», condenado. Hace pocos días vióse un juicio en que el procesado era un chauffeur, acusado de haber atropellado a un ciclista en la carretera del Pardo. El resultado resultó con un brazo roto, no siendo preciso decir que la máquina en que iba montado quedó completamente destruida.

La Sala, de acuerdo con lo que solicitaba el brillante letrado Sr. Castiella (D. José Luis) ha condenado al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto y 140 pesetas de multa, amén de la indemnización correspondiente.

LA MUERTE DEL LAGARTIJILLA

Durante todo el día han permanecido junto al cadáver del desgraciado torero varios de sus compañeros de profesión.

Se han recibido bastantes telegramas. La madre del infortunado Fernando Romero ha teleografiado al Ojitos manifestando que salía en el correo de hoy, y que llegaría mañana.

El entierro no se ha verificado esta tarde, como se creía.

Más de 10.000 personas han acudido a la Plaza, encontrándose con un aviso, en el que se decía que por orden de la autoridad judicial se suspendía el entierro.

Esta será costado por Pastor, Gallito y Gaona, los cuales también han dedicado una corona al infortunado torero.

También se ha recibido otra corona de sus compañeros de cuadrilla.

Por la enfermería de la Plaza han desfilaro muchos aficionados y puede asegurarse que llegarán a diez mil el número de personas que habrán acudido al entierro, pensando que éste se celebraría hoy.

Se cree que será mañana, no habiéndose aún designado la hora.

NOTICIAS GENERALES

Esta madrugada ha fallecido en Leganés, donde estaba de cuartel, el general de la Armada D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Ha llegado a Niza, a bordo del cañonero Temario, el ayudante de S. M., Sr. Beado, que llevó allí el cargo de saludar, en nombre del Rey Don Alfonso y de la nación española, al Presidente de la República francesa.

Han ofrecido sus respetos a S. M. la condesa de Romanones y su hija, y el general Aznar, que marcha por unos días a Murcia, vendrá a Madrid e irá en seguida a Galicia.

En los primeros días de mayo hará S. M. su anunciada excursión a Guadalupe.

Se ha impreso y puesto a la venta la comedia en un acto Bodas celestes, original del joven y distinguido escritor D. Vicente Almela.

Cuando recientemente se estrenó en Roncea Bodas celestes, ya dimos cuenta del gran triunfo que había obtenido.

La obra sigue representándose diariamente y el buen éxito va en aumento.

Han pedido Bodas celestes casi todas las compañías dramáticas que actúan en provincias.

Reiteramos al querido compañero Almela nuestra afectuosa felicitación.

de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado, desde las tres en adelante, directamente de la farmacia, a cuantos lo soliciten y gratis a los pobres.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 duplo, y Mayor, 85. Barguillo, 41.—Coronas a precios de fábrica. Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 6. Preciados, 25.

Constantemente se lamenta el público de que le engañen fándole unos productos por otros, y la mayor parte de las veces es suya la culpa, por no fijarse en lo que compra o dejarse guiar de lo que el comerciante le dice, sin tener en cuenta que éste ha de inclinarle por el artículo en que tenga mayor utilidad.

Esto ocurre con las botellas de alcohol desnaturalizado marca Sol. Es inútil creer que por el solo hecho de pedir alcohol marca Sol, se lo van a dar, cuando en los que tienen sin marca ganan cuatro veces más. Tienen que pedirse y exigirse en botella precintada, envuelta en papel especial y con una paqueta numerada en combinación con la Lotería nacional. El que no lo hace así no puede tener la seguridad de que compra la marca Sol, única que ha obtenido dos medallas de oro: una en la Exposición de Industrias, de Madrid, y otra, en la Hispanofrancesa, de Zaragoza.

El señor conde de Sagasta ha presentado al Sr. Morat, como nuevo individuo del partido liberal, al Sr. D. José Ubeda, individuo del Instituto de Reformas Sociales, de la Junta de Sanidad y director del Laboratorio militar.

El jefe del partido liberal hizo al Sr. Ubeda la acogida más afectuosa.

Ultima hora

PROVINCIAS

Terrible desgracia. CARTAGENA. Al soldado de la compañía de guardia de Arsenales Manuel Gallego Pérez, jugando con su compañero é íntimo amigo Domingo Bastida Arias, disparósele el mauser.

La bala mató a éste é hirió gravemente a Vicente Píolar en un muslo.

El muerto era casado y deja varios hijos y a la esposa en cinta.

Momentos antes de expirar perdonó a su matador.

Fiestas en Jerez. JEREZ DE LA FRONTERA. Ha llegado de Sevilla, en automóvil, el Infante D. Luis Fernando, acompañado de su ayudante.

También han venido MM. Vaters, Charles Macdougall y otros, que tomarán parte en el concurso de tennis, el cual durará tres días.

Muerte de un soldado. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) En el campo de tiro del monte San Gregorio ha muerto un soldado llamado Emilio Salcedo, de veintidós años, natural de Zaragoza.

Desde hace algunos días venían practicando ejercicios militares los soldados de esta guarnición.

Estando hoy haciendo ejercicios de tiro el regimiento de Galicia, el referido soldado tuvo la desgracia de que se le reventara el fusil Mauser, recibiendo la carga en la cabeza y muriendo instantáneamente.

El suceso ha causado dolorosísima impresión, así entre los oficiales como entre los compañeros del muerto.

Del suceso se dió aviso al capitán general y al gobernador militar, quienes inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso.

El cadáver del soldado fué trasladado al Hospital militar.

La desgracia ha sido muy sentida en Zaragoza, recordándose que en 98 días han muerto tres soldados en esta ciudad.

En el asunto practica el Juzgado militar las oportunas diligencias sumariales.

Desgracia en un molino. Comunican de Bárbol que a primera hora de la mañana ocurrió una desgracia en el molino de aquel pueblo.

La mujer del molinero se hallaba dedicada a la limpieza del trigo, y teniendo precisión de dar un recado a su marido, se acercó al árbol de la limpieza, que la alcanzó por el cabello, arrancándole el cuero cabelludo y produciéndole heridas tan graves, que se desconfía de salvarla.

EXTRANJERO

Un empréstito. BERLIN. Anúnciase oficialmente que el Gobierno alemán se propone hacer un empréstito de 820 millones de marcos para cubrir los déficits del presupuesto.

Al mismo tiempo, el Gobierno prusiano piensa hacer otro empréstito de 400 millones de marcos.

Ambos empréstitos se empezarán a cubrir a primeros de mayo.

A propósito de esto, la Prensa alemana hace constar el contraste que existe entre el estado de la Hacienda alemana y los esfuerzos que hace el Gobierno para obtener del Parlamento nuevos créditos para la Marina.

Invitación. LONDRES. Varios parlamentarios ingleses han invitado a los miembros de la Duma a venir a Londres este verano.

La invitación ha sido aceptada.

La Compañía hizo entonces presente a la Legación que, para retirar ella la bandera, tenía que aceptar la Legación la responsabilidad de la falta de pago.

Pero la Legación insistió en la orden, constando que lo que no aceptaba en modo alguno era un acto de ocupación del territorio.

Según mi impresión, se trata de un concierto de varios negociantes en Marruecos, que se proponen hacer efectivos inmediatamente todos los vencimientos en cuantos asuntos emprendan, estando dispuestos a empujar a sus Gobiernos respectivos a que obliguen al Maghzen a la exactitud en los pagos de todos los contratos que con él se hacen.

Por esto creo que no será este asunto el último de la misma índole.

Los sucesos de Turquía.

El futuro gran visir.—Muertos y heridos. LONDRES. Un telegrama que envía al Daily Mail su corresponsal en Constantinopla asegura que Ahmed Riza, Presidente que fué de la Cámara de diputados, será nombrado gran visir de un momento a otro.

Otro despacho de la misma procedencia dice que el número de muertos y heridos es muy superior a lo que han dicho los periódicos otomanos.

Los Jóvenes Turcos han utilizado los carruajes de la Compañía de tranvías para el transporte de los heridos.

AMOR Y MUERTE

LA VENGANZA DE UN MARIDO. Quiero morir. NUEVA YORK. Esta mañana presentóse ante el juez de uno de los más populares distritos de Nueva York una mujer, pálida, alterada, con los ojos arrasados en llanto y dando muestras de espantosa turbación.

—Acabo de matar a mi amante—dijo al juez, sollozando—y vengo a declararlo porque quiero que me condenen a muerte.

Y entre convulsivos sollozos, añadió: —Si después de lo que he hecho, la vida me es odiosa é insoportable.

El juez, conmovido, hizo tomar asiento a la mujer y la invitó a que se explicase, escuchando de sus labios la relación de un horrible drama.

—Yo tenía un amante, Mr. Mac Shane—empezó diciendo la mujer,—al que amaba apasionadamente, hasta el punto de olvidar por él el respeto que debo a mi marido, Mr. Crosby, rico labrador de Missisipi, con el que casé hace algunos años.

Nuestras relaciones eran de esas que constituyen la vergüenza de toda mujer casada; sin embargo habíamos arreglado tan bien las cosas, que nunca mi marido tuvo la menor sospecha de mi infidelidad.

Días pasados, mi marido entró en casa presa de una extraña agitación; evitaba mirarme y parecía meditar algún terrible proyecto.

Inquieta, como lo estaba siempre desde que empezaron aquellas culpables relaciones, corrí a su encuentro, para calmar su agitación con mis caricias.

—¿Qué te pasa, Crosby?—le pregunté. —El se volvió a mí con los ojos injectados en sangre, me cogió por las muñecas y me arrojó al suelo, exclamando: —Lo sé todo; eres una infame y voy a matarte.

Yo me abracé a sus rodillas, protestando de mi inocencia.

Pero él, sacando del bolsillo un papel arrugado, me lo puso ante los ojos, diciendo: —¿Conoces esta letra?

Era la letra de mi amante, Mr. Mac Shane. Había tenido la imprudencia de dejar olvidada aquella carta en mi escritorio, y mi marido la había cogido, enterándose de todo.

Estaba perdida; y como él había sacado un revólver para matarme, me arrojé a sus pies, implorando clemencia.

Al verme llorar, mi marido guardó el arma, prorrumpiendo en sarcástica risa.

—Después de todo—dijo,—no es tu vida la que quiero, sino la de tu amante. Levántate y escribe lo que te voy a dictar.

Y con una sangre fría que me daba más miedo que su cólera anterior, me hizo escribir una carta dando una cita a Mac Shane para un lugar apartado.

Luego se la guardó para llevarla al correo. La cita era para la tarde del día siguiente.

Desde esa hora, mi marido y yo estábamos en el sitio convenido.

Era un lugar en las afueras de la población, sombreado por copudos árboles.

Mi marido se había escondido detrás de unas matas, de modo que no pudiera ser visto, y sin saltarme de la mano, espiaba la llegada de Mac Shane.

Este llegó un poco tarde a la cita; pero, al fin, se oyeron sus pasos a los lejos.

Entonces mi marido puso un revólver en mi mano, y me dijo: —Ahí viene tu amante; podría mataros a los dos; pero prefiero que muera él solo, y puesto que de ti ha recibido las infamantes caricias que provocan mi venganza, justo es que también reciba la muerte de tu mano. Apunta y dispara.

Aquello era horrible, y yo me resistía; entretanto el pobre Mac Shane se aproximaba al lugar de la cita, radiante de esperanza, ajeno a la emboscada que le habían preparado.

—Si no disparas sobre tu amante, te mataré a ti, y luego a él.

Poseída de horror y de miedo, fascinada por la terrible serenidad de mi marido, sin darme cuenta siquiera de lo que hacía, disparé maquinalmente sobre Mac Shane, que avanzaba sin temer.

El proyectil hizo blanco en el cráneo del desgraciado, que cayó al suelo lanzando un sordo grito de terror.

Entonces mi marido salió de su escondite, y después de cerciorarse de que Mac Shane era cadáver, me dijo: —Ahora puedes irte donde quieras. La venganza está cumplida, y no te necesito para nada.

Estas horribles palabras me devolvieron la noción de la realidad que casi había perdido; espantada de lo que había hecho, llena de ramoramientos, decidí contárselo todo a la Justicia.

Terminado su relato, la pobre mujer rompió en un llanto convulsivo.

El juez, después de calmarla, ordenó que quedara detenida, dando las oportunas órdenes para que también fuera detenido su esposo.

Boletín religioso del día 27

Santos del día 27 de abril.—San Anastasio I, papa. Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo; San Antimio, obispo y mártir; Santos Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol y Beato Pedro Canisio, confesores.

Salte el sol a las 5,20 y se pone a las 7,5.

CULTOS PARA EL 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, y continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat, predicando por la tarde, a las seis, D. Luis Béjar.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de Santo Toribio de Mogrovejo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, de los Temporales en San Isidoro, de Aranzán en San Ignacio ó de la Milagrosa en los Paules.

Esperitismo, Adoración nocturna. Turno San Francisco de Asís.

Espectáculos del día 27

Lara.—9.—Por los suelos.—El incierto porvenir (doble).—De cerca.

Apolo.—7.—La alegría del batallón.—El santo de la Isidra.—La verbena de la Palma.—La alegría del batallón.

Zaruela.—7.—(Vermouth).—La verbena de la Palma y Mlle. Ellie Van de Wette.—Ninón.—La española.—A B C y Mlle. Van de Wette.

Parish.—A las 9 de la noche.—La troupe Georgia Piccinini.—Los perros actores, cómicos, las cebras, elefante, perros, caballo.—El bufo Rebla y los principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Eslava.—7.—Si las mujeres mandasen.—Ruido de campanas.—El berrero de oro.—Ninfa y sátiros.

Cómico.—(Compañía Prada-Chitote).—6 1/2.—La mano y piel de oso.

9 3/4.—A la de Dios.—Piel de oso. Gran Teatro.—8.—Cuadros disolventes.—Abrazo de Vergara.—La maja desnuda.—Cuadros disolventes.—El caballero bobo ó las Beras del Español.

Novedades.—7.—La fundición.—Los dos viejos.—Patria y bandera.—Función de variedades (doble).

Martín.—7.—La corte de los milagros.—La ruada.—Sol y alegría.—La corte de los milagros.

Romea.—6 1/4.—Una conquista.—El amor en el teatro.—Bodas celestes.—Dulce himeneo.—El mayor éxito.—La visita de boda.

En todas las secciones la película artística La Tosca.

Latina.—6.—Bohemios.—El género infimo.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—La alegría de la huerta.—La reina mora.

Avisos útiles.

LA INTEGRIDAD EN EL MECANISMO de las funciones digestivas es el mejor medio de preservar el organismo contra las enfermedades infecciosas intestinales. — Los GRAINS DE VAIS, purgantes y depurativos, llenan perfectamente este cometido. Dosis, uno ó dos granos en la cena. — Venta en las farmacias.

En todas las buenas farmacias se vende el Vin Pinedo, tónico nutritivo reconstituyente con fósforo asimilable. LOS TABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL.—Teléfono 908. Probad el Anisete MARIE BRIZARD. «La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA per. ELIXIR de SYMMENT PAUL. BODAS CAFE NACIONAL, Tol. de H.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones. LA GRIPPE se cura en veinticuatro horas con el antigrippal SEMARGA. Pídense en todas las farmacias de España.

LA MODA AL DIA



PASTILLAS CRESPO

DE HISTOL Y COCAINA - Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen ni opio ni cocaína...

CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., vean Sección de Ventas en el Palacio del País...

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

Capital social, 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al carbón, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

ZURICH, Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza...

TISIS, tos, fatiga, etc., curan pronto con GRANULOS del Dr. Ricorte, 1,35 caja. En la farmacia del Dr. Ortiz hallará el público toda clase de medicamentos...

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Paulina Ondovilla VIUDA DE ENTRALA. Su hija doña María Entrala, hijo político D. Santos María de la Puente...

SWITZER, Lentes, gafas, etc. para la vista. Cristales superiores de roca y combinados. Único depósito en esta corte de los cristales isométricos...

COMPRO alhajas, pago al contado. Precios. Guineá, joyero. Caball. Gracia, 10 y 12. Vilasante Optico. 10, Príncipe, 10.-Madrid

Gallinas castellanas negras para raza, extraordinaria, ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas.

Para extranjero Fiso bajo amueblado, dormitorio, Mediodía, baño, electricidad y gas. Villanueva, 31.

AUTOMÓVIL 24 HP. Limousine seminuevo se vende. Montero, 31, 1º

EN ASTURIAS, venta de colas de hierro, carbón y antracita, cercas, etc. Chaleas y posesiones en Avilés, Salinas, Triana, etc.

Traspaso de negocio de venta de diferentes clases. Urgente. Laguna, 4, solar.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

AUTOMÓVIL SE VENDE barato magnífico. 24 HP. doble función, en perfecto estado. R. Rosas, 4, 7, T. 1433

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

ALMONEDA gran mobiliario de toda la casa por vender al extranjero. Calle de Santa Bárbara, 4, principal izquierda.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS. 46--CLAUDIO COELLO--46. TELÉFONO 2.067. Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE

Pastillas Valda. Para EVITAR ó para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonías, etc. Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4,50. UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA y la dirección de su inventor y propietario M. Canonne, Laboratorio, Diag. nal. 418, Barcelona. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

Transporte de mercancías a domicilio. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad. Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir a la estación a recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente a domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16. El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid a provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central. TELÉFONOS: 102, Despacho Central--Alcalá, 14 y 16. 103, Oficinas--Paseo Pontones, 7. 106, Estación Atocha, pequeña velocidad.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS. Tapices--ALFOMBRAS--Esteras. MUEBLES--Precios sin competencia--ALHAJAS. 34, Atocha, 34--ENTRADA LIBRE--34, Atocha, 34

Postales. Gran brillo color paisajes, niños y las mejores de artistas, bailarinas, cupletistas, á 7, 10, 15 y 20 ptas. 100. Vistas de Madrid á 3 ptas. 100, 40 modelos. Fantasías desde 15 á 125 ptas. 100. Por 5 ptas. 20 lindas postales Escenas de amor. Por 1,75, un precioso Album para 100 postales. Por 2 pesetas, 10 piezas de música en postales, de autores conocidos. Por 3 pesetas, 15 0 estampas religiosas propias para regalos en las Escuelas. Por 1,05 en sellos, 5 hermosas postales y catálogos. Pedidos á A. Reyes Moreno, Canillas, 15. (Prosperidad).

AVISO AL PUBLICO. Se vende un precioso mobiliario procedente de una boda que ha quedado sin efecto. SERRANO, 112. Ultimos dias de venta. Deseo conocer domicilio hermano Celestino Gómez López Agén, Escriban Lista Correos, cédula R.372.

Dentista. V. Pérez forma lo aparatos preciosos económicos. Extracciones sin dolor. 33, Montero, 33. Codo Luis, hab. en toda la Codo de 4 pta. Carretas, 1, 2ª d. R. Arenal, 7, paredes pintadas.

LA PRINSA. Calle del Carmen, 16. Timoline. Poderoso desinfectante en la boca: cura irritaciones, inflamaciones de las encías, estomatitis, mal olor, etc. Vendas: farmacias y perfumerías. Depósito: Arenal, 15. Para estudiantes internos de 1ª y 2ª enseñanza y carreteras especiales, no hay como el pensionado del Carmen, de esta corte. Abierto todo el verano. Boadangel, 18, hoto 5 (frente a la de Alcalá).

LA GRAN BRETAÑA. CAMAS Y MUEBLES. Ventas á plazos y al contado. PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 1; PRECIADOS 7, FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA, 111

Molduras para ebanistería. Fabricación perfecta sin competencia. EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE MADERAS FINAS. EXPORTACION A PROVINCIAS. Fábrica y almacenes: Ga. ca. Pare. tes, 47 y 44. Teléf. 2.184

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DEL RISCAL. Eldego (Alava). Pidanse en todos los hoteles y restaurants. DEPÓSITOS EN MADRID. Sres. Enjocomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.

LA EQUITATIVA. Gran exposición de toda clase de muebles, camas y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA. EXPORTACION A PROVINCIAS. 50, PRECIADOS, 50

SOLAR. Se vende uno que mide 184 metros cuadrados, con fachada á tres calles. Razón, calle Recoletos, 21. Compañía anónima. La Junta general de esta Sociedad ha acordado repartir á sus accionistas un dividendo de once pesetas por acción, libre de impuestos. El pago se verificará desde el día 1º de mayo, todos los días laborables, de diez á doce, en Madrid; oficinas Luis Vélaz de Guevara, 11; en Bilbao, oficinas de los señores Aznar y Compañía, y en San Sebastián, en el Banco Gnipuscoano, previa la presentación del cupón núm. 7. En dichos centros se entregarán gratis las facturas al efecto. Madrid 26 abril 1908. El secretario contador, José R. de Madariaga. El Director Gerente, Jacinto Berrueta.

Correos-Telegrafos y demás carreras especiales. En la última convocatoria á Telegrafos fueron presentados por esta Academia 10 alumnos, obteniendo dos pzas los núms. 46 y 62, y tres aprobados en diferentes grupos. Ptas. 11, 2ª izquierda Intermedio Matrícula 9 á 11 mañana y 3 á 7 tarde.

PARA LA TOS FERINA. recomendándose muy eficazmente el Jarabe antiséptico de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 4,50 pesetas. Farmacias, Atocha, 35, frente á Ralatores, y Rincónales de España.

GALLEGOS ORALLO HNOS. PINTURA DECORATIVA.-REVOCOS. ESPOZ Y MINA, 15.